



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13

INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

AÑO | **2023**

:

1. Datos de la asignatura

Nombre | SOCIEDADES

Código | 503

Tipo (Marque con una
X)

Obligatoria	<input checked="" type="checkbox"/>
Optativa	<input type="checkbox"/>

Nivel (Marque con una
X)

Grado	<input checked="" type="checkbox"/>
Post-Grado	<input type="checkbox"/>

Área curricular a la que pertenece | AREA JURIDICA - DERECHO ECONOMICO

Departamento | JURIDICO PEDAGOGICO

Carreras | CONTADOR PUBLICO PLAN 2005

Ciclo o año de ubicación en la carrera/s | PROFESIONAL

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13

**INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE**



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

Total	64
Semanal	5

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

Teóricas	Prácticas	Teórico - prácticas
1		3

Relación docente - alumnos:

Cantidad estimada de alumnos inscriptos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones		
	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico- Prácticas
340	4	4	1		3

2. Composición del equipo docente (Ver instructivo):

N°	Nombre y Apellido	Título/s
----	-------------------	----------

N°	Nombre y Apellido	Título/s
----	-------------------	----------



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13

INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

1.	BARRAU, MARIA	ABOGADO; Curso de Perfeccionamiento en práctica docente, Mar del Plata, Junio de 1994, UNMdP 4 Uvacs; Perfeccionamiento en Responsabilidad Civil, UNMdP, Colegio de Abogados de la ciudad de Mar del Plata, Octubre de 1996, 8 Uvacs; Perfeccionamiento en Asesoría Jurídica de Empresa, UNMdP, Colegio de Abogados de la ciudad de Mar del Plata, 25 de Octubre de 1996, 22,5 Uvacs; Curso en Posgrado de Derecho Societario, Fundación Bolsa de Comercio de Mar del Plata, Mar del Plata, Septiembre de 1996; Curso de Posgrado de Profundización Teórico Practico de Derecho Concursal, UNMdP, Mayo de 2000; Curso de Posgrado en Temas Actuales de Derecho Cambiario, UNMdP, Noviembre de 2002; Curso de Postgrado Especialista para la Magistratura, organizado por Fundesi, Buenos Aires y UNMdP: Mayo de 2008; Doctora en Derecho, Tesis defendida con calificación 10 (diez), UNMdP, Octubre de 2017.
2.	ALVAREZ LARRONDO, FEDERICO MANUEL	ABOGADO, Curso de Capacitación y Reflexión Pedagogía Para Auxiliares y adscriptos a la Docencia, "1997/1998 Facultad de Derecho UNMdP; Doctor en Derecho, Tesis defendida en 2018 con calificación 10 (diez), UNMdP.
3.	BASSO, DANIELA VERÓNICA	ABOGADO; Doctorado en Ciencias Jurídicas en la Universidad Católica Argentina de la ciudad de Buenos Aires, 1993-1994, pendiente una monografía y la tesis; Curso de Posgrado en Temas Actuales de Derecho Cambiario, UNMdP, Noviembre de 2002, Especialista para la Magistratura, organizado por Fundesi Buenos Aires y UNMdP; Doctorando en Derecho Comercial, restando la presentación de la tesis.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13

INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

4.	MORIONDO, JUAN MANUEL	ABOGADO; Curso de Postgrado en Actualización de Derecho Concursal UNMdP, 1999; Carrera de Especialización en Negocios Societarios, Universidad Notarial Argentina, año 2000-01, Buenos Aires (restando la presentación de la tesina); Diplomatura en Derecho Registral del Automotor de la UCES, Buenos Aires; Doctorando en Derecho Comercial, restando la presentación de la tesis.
5.	BLANCO, DIEGO MARTIN	ABOGADO; Seminario de Postgrado Comparativo de Nulidades y Responsabilidades, 2003/2005, UNMdP; Curso de Postgrado en Crisis, Insolvencia y Cesación de Pagos 2002, UNMdP; Curso de Posgrado en Temas Actuales de Derecho Cambiario, UNMdP, Noviembre de 2002; Especialista para la Magistratura, organizado por Fundesi Buenos Aires y UNMdP, Doctorando en Derecho Comercial, restando la presentación de la tesis.
6.	TRAPANI, GASTON	ABOGADO; Curso de Postgrado en Crisis, Insolvencia y Cesación de Pagos, 2002, UNMdP, Doctorando en Derecho Comercial, restando la presentación de la tesis.
7.	CIFUENTES, CAROLINA	ABOGADO; Especialista en Docencia Universitaria, Facultad de Humanidades, UNMdP, Ord. Consejo Superior 925-97; Post Titulo de Formación Docente, Ins. Pablo VI, Di.Pre.Gep. 3438, Obispado de Mar del Plata, 2003.
8.	SARAVIA, ADRIAN ALBERTO	CONTADOR PUBLICO NACIONAL; Especialista en Administración de Negocios, Mar del Plata, Abril de 2010, UNMdP; Master en Administración de Negocios, restando la presentación de la tesis, Mar del Plata, UNMdP.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE

N°	Cargo								Dedicación			Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas a: (*)				
	T	As	Adj	JTP	A1	A2	A d	Bec	E	P	S	Reg.	Int.	Otros	Docencia		Investig	Ext.	Gest.
															Frente a alumnos	Totales			
1.	X										X	X			CUATRO	DIEZ			
2.			X								X	X			CUATRO	DIEZ			
3.			X								X	X			CUATRO	DIEZ			
4.				X							X	X			CUATRO	DIEZ			
5.				X							X	X			CUATRO	DIEZ			
6.					X						X	X			CUATRO	DIEZ			
7.					X						X	X			CUATRO	DIEZ			
8.					X						X	X			CUATRO	DIEZ			

3. Plan de trabajo del equipo docente

La presente asignatura se encuentra estructurada en los principios del Derecho Societario, buscando que los estudiantes puedan reconocer la realidad sociológica en la cual esta se inscribe, y poner de manifiesto los objetivos y métodos que es necesario utilizar para darle a la práctica un contenido equidad. Se profundiza en el estudio de situaciones estructurales que tienen una incidencia directa en las relaciones humanas y políticas, y en la economía del país y del mundo; como, por ejemplo, todas las instituciones relacionadas con el conflicto societario, con una óptica tendiente a conocer las raíces de este, pero también con la idea de evitar la litigiosidad y de prevenir las crisis.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13

**INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE**



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

La propuesta pedagógica está caracterizada por el privilegiar en el proceso de enseñanza los conceptos fundamentales de la materia y el entrelazamiento de estos, en aras de una sistematización armónica y dinámica, reconociendo que estos saberes se encuentran articulados, presentados desde una perspectiva general a lo específico de la disciplina. Las prácticas de enseñanza se estructuran persiguiendo la Interrelación entre los diferentes temas, de manera de presentar al contenido de la materia como un todo orgánico y armónico, poniendo en conocimiento del alumno las reglas que cohesionan y vinculan a los distintos institutos.

Uno de los principales objetivos de aprendizaje, considerado estructural para la materia, es el desarrollo del pensamiento crítico y analítico por parte de los estudiantes que les permita generar sus propias ideas, desmitificando todo lo que se pretenda imponer sin basamento racional o real desde el marco legal. Destacamos la conveniencia de lograr una buena actitud crítica que permita ante las situaciones conflictivas, encararlas eficientemente, proponiendo métodos que inviten a vislumbrar la mejor resolución partiendo del análisis de diversas problemáticas societarias situadas. El trabajo con casos, en la medida de lo posible reales, habilita a los estudiantes comprender de una manera directa y práctica, la esencia de los problemas vinculados a la materia, y desarrollar de esa manera de pensar específico del profesional de Ciencias Económicas. .

1. Enunciación de la totalidad de los contenidos a desarrollar en la asignatura.

SÍNTESIS DEL PROGRAMA ANALÍTICO:

UNIDAD I. LAS SOCIEDADES. LA SOCIEDAD GENERAL. LA SOCIEDAD UNIPERSONAL – PARTE GENERAL. SOCIEDADES EN FORMACION.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE

UNIDAD II. SOCIEDADES DE LA SECCION IV. PERSONALIDAD. LOS SOCIOS.
DENOMINACION. DOMICILIO.

UNIDAD III. OBJETO. NULIDADES. CAPITAL. CONTABILIDAD.

UNIDAD IV. ORGANOS. FISCALIZACION. NACIONALIDAD.

UNIDAD V. TRANSFORMACIÓN, FUSION Y ESCISION. GRUPOS. RESOLUCIÓN PARCIAL.

UNIDAD VI. DISOLUCION. LIQUIDACION. SOCIEDADES PERSONALISTAS.

UNIDAD VII. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA: ESTRUCTURA. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA: ORGANOS. SOCIEDAD ANÓNIMA: CONSTITUCIÓN.

UNIDAD VIII. SOCIEDAD ANÓNIMA: CAPITAL. SOCIEDAD ANÓNIMA: ACCION. SOCIEDAD ANÓNIMA: DERECHOS DE LOS ACCIONISTAS.

UNIDAD IX. SOCIEDAD ANÓNIMA: ASAMBLEA. SOCIEDAD ANÓNIMA: RECESO. IMPUGNACIÓN. SOCIEDAD ANÓNIMA: DIRECTORIO.

UNIDAD X. SOCIEDAD ANÓNIMA: DIRECTORIO. SOCIEDAD ANÓNIMA: FISCALIZACIÓN INTERNA. SOCIEDAD ANÓNIMA: FISCALIZACIÓN EXTERNA.

UNIDAD XI. SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES. INTERVENCION DEL ESTADO. LA SOCIEDAD UNIPERSONAL – PARTE ESPECIAL. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA. ASOCIACIONES CIVILES.

UNIDAD XII. ASOCIACIONES MUTUALES. COOPERATIVAS. SOCIEDAD LABORAL. SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA. FUNDACIONES.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13

INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

UNIDAD XIII. ENTIDADES ASEGURADORAS. ENTIDADES FINANCIERAS.

PROGRAMA ANALÍTICO DE SOCIEDADES

UNIDAD I

TEMA 1. SOCIEDADES

- a) Sociedades. Historia y antecedentes.
- b) Sociedad y empresa. La organización de la empresa. Concepto y origen del derecho comercial. Empresa y comerciante.
- c) Sociedad y persona jurídica. Concepto de sociedad.
- d) Síntesis de los antecedentes legales de las Sociedades en el orden jurídico argentino hasta la actualidad.
- e) Diferencia entre la sociedad y otras formas asociativas: asociaciones, fundaciones, cooperativas, contratos asociativos.

TEMA 2. LA SOCIEDAD GENERAL

- a) La sociedad. Concepto originario. Naturaleza jurídica. Caracteres. El nuevo concepto de sociedad en la Ley 26.994. Elementos que conforman el instituto societario. Tipicidad. Límites a la autonomía privada.
- b) El contrato social y la declaración unilateral de voluntad. Naturaleza jurídica. Instrumentación. Inscripción, publicidad y registro.
- c) La recepción del fenómeno de la empresa en la regulación societaria. La excepción a la regla: las asociaciones bajo forma de sociedad. El principio de especialidad.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13

INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

d) Modificaciones del acto constitutivo. Modificaciones no inscriptas. Modificaciones al acto constitutivo. Relaciones entre el régimen de las modificaciones no inscriptas en el Código Civil y Comercial de la Nación Ley 26.994 y la Ley General de Sociedades.

TEMA 3. LA SOCIEDAD UNIPERSONAL. PARTE GENERAL. SOCIEDADES EN FORMACIÓN

- a) La sociedad unipersonal. Antecedentes en el Derecho argentino. Regulación legal actual.
- b) Forma requerida para la constitución de las sociedades. Prueba de las sociedades. Comienzo de la existencia de las sociedades. El íter constitutivo y la sociedad en formación. Régimen de publicidad e inscripción. Contralor administrativo y judicial. El Registro Público.
- c) Funciones de la Autoridad de Contralor. La Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires.

UNIDAD II

TEMA 4. SOCIEDADES DE LA SECCIÓN IV

- a) Regularidad. Elementos y requisitos para la creación de sociedades.
- b) Las sociedades de la Sección IV. Sociedades atípicas, constituidas con defectos de forma y residuales. Régimen aplicable. Bienes registrables. Administración y Gobierno. Responsabilidad de los socios y administradores. Subsanación. Relaciones entre los acreedores particulares de los socios y la sociedad. Bienes registrables.

TEMA 5. PERSONALIDAD

- a) Personalidad de la sociedad. Fundamentos. Doctrinas. Atributos y efectos.
- b) Inoponibilidad de la personalidad. Casos y jurisprudencia de la CSN y de la SCBA. Relaciones entre el régimen de inoponibilidad de la personalidad jurídica en el Código Civil y Comercial de la Nación Ley 26.994 y la Ley General de Sociedades.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13

INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

- c) Aplicaciones supletorias del régimen general sobre Personas Jurídicas contenido en el Código Civil y Comercial de la Nación Ley 26.994 a las sociedades.
- d) Personalidad de las sociedades en formación, de las sociedades de la cuarta sección y de las sociedades en liquidación.

TEMA 6. LOS SOCIOS. DENOMINACIÓN. DOMICILIO

- a) Los socios. Capacidad. Adquisición, transmisión y pérdida de la condición de socio. Casos especiales.
- b) Sociedades entre esposos. Fundamentos de la solución legal. Herederos menores e incapaces. Incapacidad relativa de derecho para las sociedades por acciones a afectos de constituir sociedades: el art. 30 y la sociedad socia.
- c) Derechos y obligaciones de los socios (status social). Relaciones con la sociedad y con terceros. Casos.
- d) Socios aparentes y ocultos. El socio del socio. El interés del socio y el interés social. La reforma del Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) 27/2018 sobre Desburocratización y Simplificación.
- e) Denominación social y nombre. Razón social. Formación. Modificación. Sociedades habilitadas para usarla. Jurisprudencia.
- f) Otros elementos identificatorios. El domicilio. Normas aplicables. Jurisprudencia. Sede. Sucursal, filial, agencia.

UNIDAD III

TEMA 7. OBJETO. NULIDADES

- a) El objeto social. Determinación y licitud. Consecuencias de la ilicitud.
- b) Importancia del objeto en la vida de la sociedad. Objeto y fin. La relación capital-objeto.
- c) Las nulidades y la ineficacia en materia societaria. Concepto.
- d) Régimen General de las nulidades. Nulidad o anulación del vínculo. Efectos entre socios y respecto de terceros.
- e) La eliminación de determinados supuestos de nulidad en la Ley 26.994.
- f) Sociedades de actividad ilícita, de objeto ilícito y de objeto prohibido.
- g) Subsanción. Acciones de nulidad.
- h) Estipulaciones nulas en el contrato y estatuto social.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13

INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

TEMA 8. CAPITAL

- a) El capital y el patrimonio social. Formación. Intangibilidad.
- b) Bienes aportables según los distintos tipos sociales.
- c) Supuestos particulares: créditos, títulos, bienes gravados, Fondo de Comercio. Garantía de evicción.
- d) Valuación de los aportes en especie. Prestaciones accesorias.
- e) El abogado como empresario. Sociedades de profesionales.
- f) Consecuencia del incumplimiento de la obligación de aportar. Mora del socio. Acción judicial.

TEMA 9. CONTABILIDAD

- a) Régimen jurídico de la documentación y la contabilidad.
- b) Las nuevas reglas introducidas por la Ley 26.994 en el Código Civil y Comercial de la Nación y la generalización de la obligación/carga.
- c) Principios y régimen general aplicable a las personas jurídicas privadas bajo la Ley 26.994 y normas particulares de la Ley 19.550.
- d) Balance. Estado de resultados. Memoria. Copias. Relación entre los estados contables y los dividendos.
- e) Aprobación e impugnación de estados contables.
- f) Amortizaciones. Reservas. Clases. Régimen legal. Concepto jurídico de utilidad y pérdida. Dividendos. Pérdidas anteriores. Dividendos anticipados. Régimen de distribución de ganancias en relación con ejercicios anteriores.
- g) Libros y registros. Custodia, conservación y prueba. Valor probatorio.

UNIDAD IV

TEMA 10. ÓRGANOS



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13

INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

- a) Los órganos sociales. Su naturaleza jurídica. Doctrinas. Aspectos objetivos y subjetivos.
- b) Administración y representación. Régimen legal. Relación entre el objeto social y la capacidad-competencia de los administradores.
- c) Infracción de la organización plural. Límites internos y externos en la representación.
- d) Diligencia del administrador, Responsabilidades. Naturaleza.
- e) Teoría del Conflicto Societario, estrategias recomendables según los casos. Medidas cautelares y Conflicto Societario.
- f) Nombramiento y cesación de administradores. Publicidad e inscripción. Régimen general en materia de representación en el Código Civil y Comercial de la Nación Ley 26.994. Las normas específicas en materia societaria.
- g) El régimen de reuniones a distancia en el nuevo Código Civil y Comercial de la Nación Ley 26.994 y su aplicación supletoria a las sociedades. Relación entre administración, fiscalización y gobierno.

TEMA 11. FISCALIZACIÓN

- a) Fiscalización interna. Organización. El contralor individual del socio. Derecho comparado. Sociedades en que procede.
- b) Derecho a la información. Régimen.
- c) Intervención judicial. Concepto. Naturaleza de la medida. Requisitos. Casos.
- d) Prueba. Criterio judicial. Procedimiento. Recursos. Jurisprudencia.

TEMA 12. NACIONALIDAD

- a) Nacionalidad de las sociedades. Diversos criterios afirmativos y negativos. El derecho argentino, antecedentes y enfoque actual. Actuación extraterritorial de las sociedades. Ley aplicable, actos aislados. Actuación en juicio. Actividad habitual. Establecimiento de sucursal, asiento o representación permanente. Representantes. Sucursales. Contabilidad.
- b) Participación en sociedades constituidas en el país. Jurisprudencia. La sociedad de tipo desconocido.
- c) La sociedad constituida en el extranjero con sede en la República o cuyo principal objeto esté destinado a cumplirse en la República. Normas de policía interna e internacional. Sociedad constituida en fraude a la ley argentina.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13

INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

UNIDAD V

TEMA 13. TRANSFORMACIÓN, FUSIÓN Y ESCISIÓN

- a) Transformación de sociedades. Concepto. Licitud y efectos. Requisitos.
- b) Fusión. Publicidad. Derecho de los acreedores. Incorporación.
- c) Escisión.

TEMA 14. GRUPOS

- a) Concentración e integración empresarial. Técnicas societarias y contractuales. Formas de coordinación y de subordinación. Su problemática. Sociedades y agrupaciones empresarias.
- b) Participación entre sociedades. Limitaciones legales. Sociedades vinculadas y controladas. Consecuencias. Grupos de sociedades. La unidad de decisión y el poder económico. El abuso de la posición dominante.
- c) Sistema establecido en el artículo 31 de la Ley de Contrato de Trabajo. El concurso preventivo de conjuntos económicos permanentes.
- d) Los contratos asociativos en el nuevo Código Civil y Comercial de la Nación Ley 26.994.
- e) La concentración y el sistema de responsabilidad. La Ley 25.156.

TEMA 15. RESOLUCIÓN PARCIAL

- a) Resolución parcial. Concepto. Fundamento.
- b) Exclusión de socios. Supuestos y procedimiento. Efectos. Exclusión en sociedad de dos socios. El nuevo régimen de la Ley 26.994.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13

INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

- c) Muerte de un socio. Efectos. Continuación de la sociedad.
- d) Exclusión de socios. Causales. Justa causa.
- e) Efectos de la resolución parcial.

UNIDAD VI

TEMA 16. DISOLUCIÓN

- a) Disolución. Concepto. Efectos.
- b) Las nuevas normas introducidas por la Ley 26.994.
- c) Análisis de las diversas causales.
- d) Prórroga. Requisitos. Eficacia frente a terceros. Responsabilidad de administradores.
- e) Facultades, deberes y responsabilidades de los administradores. Normas de interpretación.

TEMA 17. LIQUIDACIÓN

- a) Liquidación. Concepto. Personalidad de la sociedad. Normas aplicables.
- b) El liquidador. Obligaciones. Partición y distribución parcial.
- c) Balance final. Distribución. Cancelación de matrícula.
- d) Remoción de las causales disolutorias. Modificaciones al art 100. Reactivación de sociedades disueltas. Doctrina y jurisprudencia. Las nuevas normas introducidas por la Ley 26.994.
- e) Reconducción.
- f) Cancelación de la inscripción.

TEMA 18. SOCIEDADES PERSONALISTAS



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13

INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

- a) La sociedad colectiva. Origen. Caracteres fundamentales. Denominación. Responsabilidad de la sociedad y de los socios. Administración. Régimen de mayorías. Actos en competencia.
- b) Sociedad en comandita simple. Caracterización. Origen. Diversas clases de socios. Administración. Facultades de los socios comanditarios. Prohibiciones. Quiebra, muerte o incapacidad del socio comanditado.
- c) La sociedad de capital e industria. Caracteres. Denominación. Administración. Distribución de los beneficios. Resoluciones sociales. La sociedad accidental o en participación. Caracterización. Diversas clases de socios y su responsabilidad. Contralor. Carácter. Normas supletorias. Problemática. Liquidación.

UNIDAD VII

TEMA 19. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA: ESTRUCTURA

- a) La sociedad de responsabilidad limitada. Origen y evolución.
- b) Número de socios. Constitución. Publicidad. Denominación.
- c) Formación del capital. Responsabilidad de los socios. Cuotas suplementarias. Estados contables.
- d) Cesión de cuotas. Embargo, ejecución, usufructo y prenda de la cuota.

TEMA 20. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA: ÓRGANOS

- a) La sociedad de responsabilidad limitada. Órganos.
- b) Gerencia. Capacidad. Designación y remoción. Responsabilidades.
- c) Fiscalización.
- d) Deliberación de los socios. Mayorías. Modos de tomar acuerdos sociales.
- e) Libros de actas.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13

INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

TEMA 21. SOCIEDAD ANÓNIMA: CONSTITUCIÓN

- a) Sociedades anónimas. Origen y evolución. Sociedades abiertas y cerradas.
- b) Control de constitución. Sistemas. Estatutos y reglamentos.
- c) La sociedad anónima. Procedimiento para la constitución por acto único o por suscripción pública.
- d) Promotores y fundadores. Derechos, ventajas y responsabilidades. Efectos de la constitución definitiva.

UNIDAD VIII

TEMA 22. SOCIEDAD ANÓNIMA: CAPITAL

- a) El capital social, concepto. Suscripción e Integración. Mora.
- b) El caso de las sociedades unipersonales.
- c) Régimen de aumento. Aumento con nuevos aportes. Aumento sin nuevos aportes. Capitalización de reservas y otras situaciones. Prima de emisión. Fundamento y destino. Emisiones bajo la par. Modificaciones de las condiciones de emisión. Aportes irrevocables a cuenta de futuras emisiones.
- d) Reducción. Casos. Operación acordeón.
- e) Reintegración del capital.

TEMA 23. SOCIEDAD ANÓNIMA: ACCIÓN

- a) La acción. Naturaleza Jurídica. Caracteres, especies, requisitos formales. Clasificaciones: por la forma de circulación, por los derechos que confieren.
- b) Transmisibilidad. Restricciones a la circulación. Nominatividad. Acciones escriturales. Libro de registro. Certificados provisionales. Láminas. Cupones.
- c) Embargo, usufructo y prenda de acciones. Adquisición por la sociedad. Casos. Amortización.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13

INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

d) Bonos de goce, de participación para el personal y convertibles. Descripción de los elementos básicos de los debentures y de las obligaciones negociables.

e) Normas comunes para todos los títulos valores en la Ley 26.994. Su aplicación a los societarios.

TEMA 24. SOCIEDAD ANÓNIMA: DERECHOS DE LOS ACCIONISTAS

a) Derechos de los accionistas. Derechos de información, políticos, individuales, derecho de voto.

b) El contrato de suscripción de acciones. Derecho de suscripción preferente. Derecho de acrecer. Limitación. Acción del accionista perjudicado.

c) Participación en las utilidades. Derecho a los dividendos. Dividendos ficticios y anticipados.

d) Sindicación de acciones. Fideicomiso de acciones.

UNIDAD IX

TEMA 25. SOCIEDAD ANÓNIMA: ASAMBLEA

a) La sociedad anónima. Los órganos. Asambleas. Clases.

b) Convocatoria. Publicidad. El orden del día.

c) Quórum y mayorías. Primera y segunda convocatoria. Asuntos ordinarios y supuestos especiales.

d) Aprobación, prohibición limitación e indivisibilidad del voto.

e) Depósito de acciones. El libro de asistencia. Cuarto intermedio. El acta.

TEMA 26. SOCIEDAD ANÓNIMA: RECESO. IMPUGNACIÓN

a) Receso. Quienes pueden ejercerlo. Plazo. Determinación del valor de la parte del socio que recede.

b) Impugnación de decisiones asamblearias. Causales. Titulares de las acciones. Acumulación de acciones. Suspensión preventiva. Revocación. Nulidades absolutas. Medidas cautelares. Mediación obligatoria.

c) Prescripción o caducidad de la acción. Análisis comparativo de la Jurisprudencia de la S.C.B.A.

d) Efectos de la declaración de nulidad. Responsabilidad de los accionistas.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE

TEMA 27. SOCIEDAD ANÓNIMA: DIRECTORIO

- a) La sociedad anónima. Administración y representación. El directorio. Requisitos para integrarlo. Prohibiciones e incompatibilidades.
- b) Formas de elección.
- c) Carácter personal del cargo. Garantía. Duración. Vacancia y reintegración del directorio. Renuncia.
- d) Atribuciones y deberes de los directores.

UNIDAD X

TEMA 28. SOCIEDAD ANÓNIMA: DIRECTORIO

- a) Remuneración del directorio.
- b) El presidente. Designación, representatividad de la sociedad. Nulidad de los actos del directorio. La gerencia. El comité ejecutivo.
- c) Responsabilidad de los directores. Caracteres, extensión, eximentes, atenuantes.
- d) Acción social de responsabilidad. Acción individual y acción de terceros. Ejercicio. Exención. Extinción. Prescripción. Normas de la Ley 26.994.
- e) El directorio en el régimen de oferta pública y el comité de auditoría. Los llamados directores independientes. Las normas y buenas prácticas de gobierno corporativo.

TEMA 29. SOCIEDAD ANÓNIMA: FISCALIZACIÓN INTERNA

- a) La sociedad anónima. Fiscalización interna. La sindicatura. Nombramiento del síndico. Requisitos, inhabilidades e incompatibilidades. Modos de elección. Prescendencia.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13

INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

- b) Atribuciones del síndico.
- c) Responsabilidad. Solidaridad con los directores.
- d) El consejo de vigilancia. Normas aplicables. Regímenes de elección. Organización, atribuciones y deberes. Disidencias.
- e) Auditoría.

TEMA 30. SOCIEDAD ANÓNIMA: FISCALIZACIÓN EXTERNA

- a) La fiscalización externa de la sociedad anónima. Casos. Fiscalización estatal permanente y limitada. Extensión, sanciones.
- b) Facultad de la autoridad de contralor. Fiscalización especial.
- c) Recursos.
- d) Delitos Societarios. Administración Fraudulenta. Balance Falso, Autorización de actos indebidos. Doctrina.

UNIDAD XI

TEMA 31. SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES. INTERVENCION DEL ESTADO

- a) La sociedad en comandita por acciones. Antecedentes.
- b) Régimen legal. Denominación. Derechos y obligaciones de cada categoría de socios.
- c) El capital. Representación. Cesibilidad de la parte del socio comanditado. Administración acéfala. Prohibiciones de los administradores. Asamblea. Normas supletorias. Pérdida de tipicidad en la Ley 26.994.
- d) Intervención del Estado en la actividad económica. Sociedades de economía mixta. Decreto-Ley 15.349/46. Derecho de veto. Disolución y liquidación.
- e) Sociedades anónimas con participación estatal mayoritaria.
- f) Sociedades del estado. Ley 20.705.

TEMA 32. LA SOCIEDAD UNIPERSONAL – PARTE ESPECIAL. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13

INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

- a) La sociedad unipersonal en la Ley 26.994.
- b) Constitución. Régimen de responsabilidad. Conformación de los órganos. Fiscalización interna y externa. La unipersonalidad derivada. Transformación de sociedades pluripersonales devenidas unipersonales.
- c) Los mecanismos para la resolución de disputas societarias. Las acciones judiciales. El arbitraje societario.
- d) Las Sociedades por Acciones Simplificadas. Constitución, Socios. Capital. Órganos. Responsabilidad. Ley 27349.

TEMA 33. ASOCIACIONES CIVILES

- a) Su regulación conforme la Ley 26.994.
- b) Concepto, acto constitutivo. Denominación, objeto y domicilio. Personalidad. Comparación con las "simples asociaciones". Capacidad. Patrimonio. Asociados. Administración y representación.
- c) Asambleas. Régimen electoral y disciplinario. Fiscalización privada y estatal. La autoridad de contralor. Intervención administrativa. Fusión. Federaciones y confederaciones. Filiales y delegaciones. Disolución y liquidación. Destino de los bienes.

UNIDAD XII

TEMA 34. ASOCIACIONES MUTUALES

- a) Mutualidades. Concepto. Naturaleza jurídica. Régimen legal. Inscripción. Funciones. Ley 20.321 modificada por la Ley 25.374. Órganos de administración y de fiscalización. Las asambleas. Categorías de asociados. Requisitos, derechos y obligaciones.
- b) Mutuales de seguros. Mutuales de crédito. Federaciones y confederaciones.

TEMA 35. COOPERATIVAS. SOCIEDAD LABORAL. SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA.

- a) Cooperativa. Caracterización. Principios universales. Ley 20.337.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13

INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

- b) Constitución. Asociados. El capital y las cuotas sociales. Distribución de excedentes.
- c) Asambleas. Administración. Representación. Fiscalización privada y pública.
- d) Integración. Disolución. Liquidación.
- e) Concepto de Sociedad Laboral. Decreto 1406/2001.
- f) Concepto y régimen legal de la Sociedad de Garantía Recíproca. Ley 24.467 y 25.300.

TEMA 36. FUNDACIONES

- a) Su regulación conforme a la Ley 26.994.
- b) Caracteres y particularidades. Constitución y autorización. Objeto y patrimonio.
- c) Gobierno y administración. Información y control. Documentación y contabilidad.
- d) Reforma del estatuto. Disolución.
- e) Fundaciones por disposición testamentaria. Autoridad de contralor.

UNIDAD XIII

TEMA 37. ENTIDADES ASEGURADORAS

- a) Entidades Aseguradoras. Régimen de la Ley 20.091. Caracterización del régimen y sociedades que pueden actuar.
- b) El contrato de seguro. Principios generales.

TEMA 38. ENTIDADES FINANCIERAS

- a) La empresa bancaria y la empresa financiera profesional. Las entidades financieras. Sectores financieros controlados y no controlados por el B.C.R.A. La ley 21.526.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13

INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

- b) Tipos societarios autorizados. Operaciones autorizadas y permitidas. Operaciones activas y pasivas. Concepto y clasificación. Operaciones accesorias o de servicios.
- c) Los contratos bancarios según la ley 26994.
- d) Contrato de fideicomiso regulado en la ley 26994. Sujetos. Efectos. El fideicomiso financiero. Extinción de Fideicomiso. El Fideicomiso Testamentario.
- e) Contrato de Securitización.

2. Bibliografía

BIBLIOGRAFIA BASICA

BARRAU, María

Derecho asociativo registral. Ed. Ad Hoc. Bs As 2011. ISBN 978-950-837-3

BARRAU, María

“La distribución de utilidades en las sociedades y corporaciones”. Ed. Suárez. Mar del Plata. 2018. ISBN 978/9871990/49/8.

BALBIN, Sebastián



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE

“Manual de Derecho Societario Ley General de Sociedades”. Ed. Abelero

Perrot.

BALBIN, Sebastián

“Ley General de Sociedades. Sociedades por Acciones Simplificadas”. Ed. Cathedra. 2018.

ETCHEVERRY, Raúl Aníbal

“Derecho Comercial y Económico”. Ed. Astrea. Bs. As. 1987.

GULMINELLI, Ricardo L.

“Elementos del Conflicto Societario”. Ed. Ad. Hoc. 2011. ISBN 978/950/894/843/4.

NISSEN, Ricardo A.

“Ley de sociedades comerciales comentada”. Ed. La Ley. 2017.

PERCIAVALE, Marcelo

“Ley General de Sociedades Comentada”. Editorial Errepar. 2019.

VITOLO, Daniel

“Reformas a la Ley General de Sociedades 19.550. Ley 26.994 Comentada. Código Civil y Comercial de la Nación. Edición 2015.

VITOLO, Daniel

“Manual de sociedades”. Ed. Estudio, segunda edición 2017.

VERON, Víctor Alberto

“Reformas al Régimen de Sociedades Comerciales a tenor del nuevo Código Civil y Comercial de la Nación (Ley 26.994)”. Editorial La Ley. 2015.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

Se consigna para aquellos alumnos que quieran profundizar en la asignatura

TEMA 1

XV Congreso Internacional: "La empresa y el Derecho. Edit. Consejo Profesional del Notariado. Bs.As.1979.
SEGUNDAS JORNADAS RIOPLATENSE DE DERECHO (Autores varios).

"Contratos de Empresa". Acali Ed.- Montevideo, 1978.

UNIVERSIDAD AUSTRAL

"Derecho y Empresa tomo 3" Editorial Astrea . Bs. As.

VILLEGAS

"Derecho de las sociedades Comerciales" Editorial Astrea. Bs. As.

VITERBO, Camilo C.

"Ensayos de Derecho Comercial". Ed.Ediar. Bs.As. 1967.

ZAVALA RODRIGUEZ, Carlos J.

"Código de Comercio y Leyes Complementarias comentadas y concordas". Edit. Depalma. Bs.As. 1972.

ZAVALA RODRIGUEZ, Carlos J.

"Derecho de la Empresa". Edit. Depalma

FERRARA,Francisco

"Empresarios y Sociedades". Ed.Rev.de Derecho Privado. Madrid, 1981.

NISSEN, Ricardo A.

" Nueva Empresa y Derecho Societario. "Editorial Astrea. Bs. As. 1996

TEMA 2

FARGOSI, Horacio P.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13

INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

"La affectio societatis" - Ed..Abeledo Perrot. Bs. As. 1955

FONTANARROSA, Rodolfo

"El Contrato Plurilateral". En "Temas jurídicos" N° 4, Centro Humanista de Derecho. Bs.As.

MARSILI, María Celia

"Sociedades comerciales. El problema de la tipicidad" Ed.: Rubinzal-Culzoni 2003

MARINELLI, J. L

"Reglamentos internos de las sociedades comerciales." Ed. Ad Hoc 2007

TEMA 3

BALBIN. Sebastián

" Ley General de Sociedades. Sociedades por Acciones Simplificadas" Ed Cathedra 2022

SIRENA José Luis

" Sociedades por Acciones Simplificadas (SAS) y Simples". Ed Errepar 2020

PERCIAVALLE; Marcelo

"Sociedades por Acciones Simplificadas". Ed. Errepar 2019

VERÓN, Alberto

"Sociedades por Acciones Simplificadas" Ed. Thomson Reuters 2017

TEMA 4

CAPUTO

Inoponibilidad de la personalidad jurídica societaria". Ed. Astrea.2006

DOBSON, Juan M.

"El abuso de la personalidad jurídica" (en el derecho privado). Ed. Depalma, Bs.As. 1985

GALLARDO, Valeria GONZÁLEZ, Ricardo O. (h.)



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13

INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

“Personalidad Jurídica - Desestimación en el Derecho del Trabajo (Doctrina y Jurisprudencia)” “Ed. La ley 2001

GULMINELLI, Ricardo L.

“Responsabilidad por el abuso de la personalidad jurídica Ed. Depalma Bs.As. 1998

MASNATA, Hector

“El abuso del Derecho a través de la persona colectiva.”(Teoría de la penetración) Ed. Obir - Sta.Fe, 1967

NISSEN Ricardo

“Control externo de sociedades comerciales. Facultades de la Inspección General de Justicia. Objeto social. Asamblea. Inoponibilidad de la personalidad jurídica. Sociedades constituidas en el extranjero. Offshore. Sociedades unipersonales.” Ed. Astrea. 2008

LOPEZ MESA, Marcelo

“ El abuso de la personalidad Jurídica de las Sociedades Comerciales” Abelero Perrot. Lexis Nexis. 2006

LÓPEZ RAFFO, F. M.:

“El corrimiento del velo societario. Alcances del art. 54, último párrafo, de la Ley de Sociedades Comerciales.”

Edit Ad Hoc 2005.

NISSEN, R. A. - PARDINI, M. - VÍTOLO, D. R. (COORDINADORES):

“Responsabilidad por Abuso de la Actuación Societaria “Edit ad Hoc 2002.

POCLAVA LAFUENTE, Juan C.

“Personalidad Jurídica - Desestimación en el Derecho del Trabajo (Doctrina y Jurisprudencia)” Ed. La ley 2001

PERCIAVALLE, Marcelo

“Contratos Asociativos ” Editorial Erreius 2018.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13

INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

TEMA 5

MASCHERONI, Fernando H. MUGUILLO Roberto"

Régimen Jurídico del Socio" Editorial Astrea, 1996. Buenos Aires.

REYES, Rafael

"Derecho Individuales del Socio" Editorial Abaco . 1993

ZANNONI, Eduardo A.

"Sociedades entre cónyuges, cónyuge socio y fraude societario" Edit. Astrea Bs. As.1980

TEMA 6

ARAMOUNI, Alberto

"El objeto de las sociedades Comerciales". Editorial Astrea. Bs. As. 1996.

TEMA 7.

OTAEGUI, Julio C.

"Invalidéz de Actos Societarios", Edit. Abaco, Bs.As. 1978

TEMA 8

FAVIER - DUBOIS, Eduardo Mario

"Las prestaciones accesorias", en Revista de Derecho Comercial y de las Obligaciones. Jul-Dic. Edit. Depalma. Bs. As. 1991.

TEMA 9



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE

BARRAU, Maria

“La distribución de utilidades en las sociedades y corporaciones”. Ed. Suárez. Mar del Plata. 2018. ISBN 978/9871990/49/8.

MUGUILLO, Roberto

“Aspectos Contables para Abogados”. Edit Abeledo Perrot. Lexis Nexis.2008

RECIO, Juan Ignacio

“ Ganancias y Pérdidas en las Sociedades Anónimas” Edit. Errepar 2023

TEMA 10

BAIGUN David y BERGEL Salvador

"El fraude en la administración de las sociedades comerciales". Ed. Depalma. Bs.As.1988.

BAIGUN BERGEL

"El fraude en la administración Societaria". Ed. Depalma. Bs. As.

FARGOSI, Horacio Pedro

"Suspensión de administradores de sociedades comerciales", Ed. Abeledo - Perrot. Bs.As. 1966

FERRER, German

“Responsabilidad de los administradores societarios” Ed. La Ley 2009.

HIGHTON, Federico R.

“ Responsabilidad Patrimonial Solidaria de directores y administradores por deudas impositivas de las sociedades comerciales” Ed. Ad. Hoc. Bs. As 1999.

ROTMAN, Edgardo:

"Los fraudes al comercio y a la industria". Ed. Abeledo-Perrot. Bs. As. 1974.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13

INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

ROTMAN, Edgardo

"Responsabilidad penal de los directores de sociedades anónimas en el Derecho Argentino". Revista de Derecho Penal y Criminología.

SASOT BETES, Miguel A. y SASOT, Miguel P.

"Sociedades Anónimas: El órgano de administración". Ed. Abaco. Bs.As.

VILLEGAS

"Régimen penal tributario". Ed. Depalma. Bs. As. 1978.

TEMA 11

COLL, Osvaldo W

"Intervención judicial de sociedades". Ed.: Abeledo-Perrot. 2005.

GONZÁLEZ, Á. M.:

"Medidas cautelares en el derecho societario". Edit Ad Hoc 2008

GURDULICH, Graciela

"Intervención Judicial en las sociedades comerciales" Ed. Juris. Bs.As. 1998.

MOLINA SANDOVAL Carlos A.

"Intervención Judicial de Sociedades Comerciales" Ed. La ley 2003

OTAEGUI, Julio C.

"Administración Societaria", Ed. Abaco, Bs.As. 1980.

PÉREZ PEÑA, L.

"Intervención judicial de sociedades comerciales." Ed. Ad Hoc 2005.

TEMA 12

ALCALA ZAMORA Y CASTILLO Y OTROS



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13

INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

- “El mercosur. Aspectos Institucionales. Economicos.”** Librería Editora Platense SRL. La Plata 1988.
- AQUINES, Ana Maria
“Empresas e Inversiones en el Mercosur” Ed. Abeledo Perrot. Lexis Nexis.1992
- ARNAUD V.
“Mercosur. Unión Europea y Nafta” Ed. Abeledo Perrot. Bs.As.
- BALESTRA R.R.
“Nacionalidad, Control y Régimen Internacional de las sociedades” Ed. Abeledo Perrot. Bs.As.
- BALESTRA R.R.
“Las sociedades en el derecho Internacional Privado”. Ed. Abeledo Perrot. Bs. As.
- BALESTRA R.R.
“Empresas Transnacionales” Ed. Abeledo Perrot. Bs.As.
- BLANCO , Agustín y RICHARD, Efrain Hugo
“ Empresa y Mercosur” Ed. Ad Hoc . 1997.
- BLAQUIER, Rodolfo BLOCH, R.D., IGLESIAS D.O.
“Solución de controversias en el Mercosur” Ed. Ad. Hoc.
- DREYZIN DE KLOR
“El mercosur. Generador de una nueva fuente de derecho internacional privado ” Ed. Zavalia. Bs.As.
- FAVIER DUBOIS, E.M. (h) y NISSEN, R.A. (Directores)
“Sociedades y Concursos en el Mercosur ” Ed. Ad Hoc. Bs. As.
- GAGLIARDO M
“Sociedades en el Mercosur” Ed. Abeledo Perrot. Bs.As. 2007
- GRISPO, Jorge Daniel
“Sociedades Extranjeras. Resoluciones de la IGJ. Jurisprudencia Administrativa y Judicial “ Ed. La ley 2005
- HARGAIN-MIHALI
“Contratación Mercantil. Mercosur. Ed. Depalma . Bs. As.
- LOPRESTI, Roberto P
“Constituciones del Mercosur” Ed. Astrea.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13

INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

NISSEN Ricardo

“Control externo de sociedades comerciales. Facultades de la Inspección General de Justicia. Objeto social. Asamblea. Inoponibilidad de la personalidad jurídica. Sociedades constituidas en el extranjero. Offshore. Sociedades unipersonales.” Ed. Astrea. 2008

MENEN, Carlos

" Que es el mercosur" Ed. Astrea. Bs. As. 1996.

PUCCI, A.N.

"Arbitraje en los países del Mercosur" Ed. Ad- Hoc.

ROCA E.

Sociedad Extranjera no inscripta "Ed. Abeledo Perrot. Bs.As.

ROITMAN, Horacio

"Manual de Sociedades comerciales". Ed. La ley 2009

ROITMAN, Horacio

"Ley de Sociedades Comerciales. Comentada y Anotada" Ed. La ley 2006

ROVIRA, Alfredo L.

"Sociedades Extranjeras". Ed. Astrea. 2ª ed., 2009.

SÁNCHEZ Rodolfo Fabián

"Manual Práctico de Sociedades Comerciales" Ed. La ley 2007

SARMIENTO- GARCIA- FARRANDO

"Mercosur Proceso de Integración "Ed. Depalma Bs. As.

STHRINGER DE CARAMUTTI, Ofelia

"El mercosur en el nuevo orden Mundial" Ed. Astrea. Bs. As. 1996.

SERIK, Rolf SOLOMON, Lewis D

"Las empresas multinacionales", Ed. La Ley, Bs.As. 1985.

UZAL

"El mercosur. Un camino a la integración. Ed. Depal,a. Bs.As.

"Negocios Internacionales y Mercosur" Ed. Ad Hoc. Bs. As.

VÍTOLO, D. R.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE

“Sociedades extranjeras y off shore.” Edit Ad Hoc 2003

ZALDIVAR, Enrique

"Régimen de las empresas extranjeras en la República Argentina", Ed. Edifor, Bs. As. 1972.

TEMA 13

ARATA, Roberto Mario

Transformación de sociedades comerciales. Ed. Abeledo-Perrot. Bs. As. 1966.

ASOREY Rubén O.

“Fusión societaria e impositiva” Ed. La ley 2004OTAEGUI, Julio C.

SOLARI COSTA

"Fusión y Escisión de Sociedades Transnacionales" Ed. Ad Hoc Bs. As. 1996.

SOLARI COSTA

“El acto de fusión societaria.” Ed. Ad Hoc Bs. As. 2004

URBANEJA, Aldo ZAVALA RODRIGUEZ

"Fusión de Sociedades" Ed. Depalma. Bs.As "Fusión y Escisión de Soc.Com". Ed. Abaco, Bs.As. 1981.

SKIARSKI, E. M.

“Escisión de empresas.” Ed ad Hoc 2010

TEMA 14

AGUINIS A.M.

“Control de Sociedades Ed. Abelero-Perrot. Bs.As.1996

BOGGIANO, Antonio

"Sociedades y grupos multinacionales". Ed. Depalma. Bs. As. 1985

BORETTO, M.:



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13

INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

- “Responsabilidad civil del sujeto controlante por los daños ocasionados a la sociedad controlada.”** Edit Ad Hoc 2007
CALCATERRA, Gabriela S.:
- “La responsabilidad civil en los grupos de sociedades.”** Edit Abaco 2007.
ESPER, Mariano
- “Uniones Transitorias de Empresas”** Ed. Abelero Perrot. Lexis Nexis. 2006.
ETCHEVERRY, Raul
- “Contratos asociativos, negocios de colaboración y consorcios. Alianzas estratégicas. Joint ventures. Fideicomisos. Grupos de empresas.”** Ed. Astrea 2005
FUSARO, Bertelio
- “Los contratos de colaboración empresaria”.** Ed. Depalma. Bs. As. 1987.
GAGLIARDO, M
- “Toma de control Societario y Medidas defensivas”** Ed. Ad Hoc
GALGANO ,Francesco
- “Grupo de Sociedades(Dirección y Coordinación de Sociedades)”** Ed. La ley 2007
GUYENOT, Jean y KLEIDERMACHER, Arnoldo
- “Los agrupamientos empresarios y de colaboración** Ed. Abaco . Bs.As. 1985
LEPERA, Sergio
- Join venture y Sociedad. Acuerdos de coparticipación empresaria.** Ed. Astrea 1992.
MANOVIL, Mariano Rafael
- “Grupos de Sociedades”** Ed. Abeledo Perrot. Bs.As. 1998.
MARTORELL, Ernesto Eduardo
- “Los grupos económicos y de sociedades”.** Ed. "Ad Hoc". Bs. As. 1991.
MARTORELL, Ernesto Eduardo
- “La transferencia de la empresa”** Ed. Depalma. Bs. As.
MARZORATTI,
- “Alianzas Estrategias y Yoint Ventures”** Ed. Astrea. Bs. As.
Depalma. Bs.As. 1985.
SIERRALTA RIOS, Anibal
- “Joint venture Internacional** “Ed. Abelero Perrot. Lexis Nexis .2006



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13

INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

OTAEGUI, Julio C.

"Concentración Empresaria". Ed. Abaco. Bs.As. 1984.

ZALDIVAR, Enrique

"Contratos de colaboración empresaria". Ed. Abeledo Perrot. Bs.As. 1989.

TEMA 15

ESCUTI, I.A. (h)

"Receso, exclusión y muerte del socio", Edit. Depalma. Bs.As. 1978.

TEMA 16

CAMARA, Hector

"Disolución y liquidación de las sociedades mercantiles". Editorial TEA. Bs. As. 1959.

TEMA17

CAMARA, Héctor

"Disolución y liquidación de las sociedades mercantiles". Ed. TEA. Bs. As. 1959.

NISSEN, Ricardo. A.:

"La pérdida del capital social como causal de disolución de las sociedades comerciales". Edit Ad Hoc . 2002.

SOSA DE IRIGOYEN, M. S

"Cancelación registral de las sociedades comerciales." Ed Ad Hoc 2006

ZUNINO, Jorge

"Disolución y Liquidación de Sociedades Comerciales". Edit Astrea 1987

TEMA 18



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13

INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

RADRESA, Emilio.

"La Sociedad Colectiva", Edit. Astrea, Bs.As, 1973.

TEMA 19

HALPERIN, Isaac

"Sociedades de Responsabilidad Limitada". Edit. Actualizada con la Ley 19550. Edit. Depalma. Bs.As. 1980.

MARTORELL, Ernesto E.

"Sociedades de Responsabilidad Limitada". Edit. Depalma. Bs. As. 1989.

MASCHERONI, Fernando M.

"Manual de Sociedades de Responsabilidad Limitada". Edit. Abeledo-Perrot. Bs. As. 1985.

MASCHERONI, Fernando M.

"Manual de Sociedades de Responsabilidad Limitada". Edit. Universidad Bs. As. 1995.

POLAK, Federico G

"Sociedades de Responsabilidad Limitada" Edit. Abaco de Rodolfo Depalma. 1998.

SIRENA

"Sociedades de Responsabilidad Limitada" . Ed Errepar .2021

SOLADE CAÑIZARES, Felipe y AZTIRIA, Enrique

"Sociedades de Responsabilidad Limitada". 2 tomos. Edit. TEA. Bs.As. 1950.

VACAREZZA, Alejandro

"Sociedades de Responsabilidad Limitada". Editorial Astrea. Bs. As. 1996.

VACAREZZA, Alejandro

"Manual Práctico de sociedades de responsabilidad limitada" Edit. Astrea 1999.

TEMA 20

HALPERIN, Isaac

"Sociedades de Responsabilidad Limitada". Edit. Actualizada con la Ley 19550. Edit. Depalma. Bs.As. 1980.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13

INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

MARTORELL, Ernesto E.

"Sociedades de Responsabilidad Limitada". Edit. Depalma. Bs. As. 1989.

MASCHERONI, Fernando M.

"Manual de Sociedades de Responsabilidad Limitada". Edit. Abeledo-Perrot. Bs. As. 1985.

MASCHERONI, Fernando M.

"Manual de Sociedades de Responsabilidad Limitada". Edit. Universidad Bs. As. 1995.

POLAK, Federico G

"Sociedades de Responsabilidad Limitada" Edit. Abaco de Rodolfo Depalma. 1998.

SOLADE CAÑIZARES, Felipe y AZTIRIA, Enrique

"Sociedades de Responsabilidad Limitada". 2 tomos. Edit. TEA. Bs.As. 1950.

VACAREZZA, Alejandro

"Sociedades de Responsabilidad Limitada". Editorial Astrea. Bs. As. 1996.

VACAREZZA, Alejandro

"Manual Práctico de sociedades de responsabilidad limitada" Edit. Astrea 1999.

TEMA 21

ALEGRIA, Héctor

"Sociedades Anónimas". Actualización. Edit. Forum. Bs. As. 1972.

BACCARO, Pablo A.

"La Sociedad Anónima y la Sociedad Comercial Integrada" (Cogestión, capital y trabajo) Ed. ASTREA. Bs.As. 1975

DASSO, Ariel

"La Sociedad Anónima en la Ley de Reformas 22.903". Editorial Errepar. Bs. As. 1985.

HALPERIN, Isaac

"Sociedades Anónimas". Examen crítico del Decreto Ley 19950. Edit. Depalma. Bs. As. 1974.

HALPERIN- OTAEGUI

"Sociedades Anónimas" 2 Edición. Edit. Depalma Bs.As.

MARTORELL, Ernesto E.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13

INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

"Sociedades Anónimas". Edit. Depalma. Bs.As. 1988.

MASCHERONI, Fernando H.

"Manual de Sociedades Anónimas". Constitución y Funcionamiento. Edit. Cangallo. Bs.As. 1973.

MASON, Edward S.

"La Sociedad Anónima en la Sociedad Moderna". Edit. Depalma. Bs. As. 1980

NISSEN, Ricardo

"Capitalización de Utilidades en las Sociedades Anónimas" Editorial Ad Hoc. Buenos Aires

NISSEN, Ricardo A.

"La Capitalización de las utilidades de la Sociedad Anónima". (El pago de dividendos en acciones). Edit. "Ad Hoc".
Bs.As. 1990.

URBANEJA, Aldo E

"Constitución de Sociedades Anónimas y de Responsabilidad Limitada" Editorial Astrea. Bs. As. 1996.

ZAVALA RODRIGUEZ, Carlos J.

"Constitución y modificación de las Sociedades por acciones. La escritura pública". Edit. Astrea. Bs. As. 1973.

SASOT BETES, Miguel A.

"Sociedades Anónimas: constitución, modificación y extinción". Edit. Abaco. Bs. As. 1982.

TEMA 22

CHINDEMI, M. H.

Régimen de utilidades en las Sociedades Anónimas. Ed. Ad. 2004

FORTIN Y ZALDIVAR:

"Retribución en acciones por servicios técnicos y aportes de difícil valuación prestada a las sociedades anónimas". Ed. Bibliográfica Argentina. Bs. As. 1949.

GARCIA CUERVA, Héctor M.

"El contrato de suscripción de acciones". Ed. Depalma. Bs. As. 1988

GIOVENCO, A. C



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE

“Financiamiento de la Sociedad Anónima”. Ed. Ad Hoc 2008

FERRARO MILA, Pablo

“ La transferencia de Paquetes accionarios de Control” Ed. Abelero Perrot. Lexis Nexis. 2006

LEONHART, C. P.

“Capital social e infracapitalización.” Ed. Ad Hoc 2009.

NISSEN, Ricardo

“Capitalización de Utilidades en las Sociedades Anónimas” Ed. Ad Hoc. Buenos Aires

NISSEN, Ricardo A.

“La Capitalización de las utilidades de la Sociedad Anónima”. (El pago de dividendos en acciones). Ed. "Ad Hoc".

Bs.As. 1990.

RAMÍREZ BOSCO, Lucas

“Responsabilidad por infracapitalización societaria” Ed. Hammurabi 2004

TEMA 23

BENSEÑOR, N. - MASRI, V. S. (Directores):

“Negociosocietarios. Libro en homenaje a Max Sandler.” Edit Ad Hoc 1998

FAVIER - DUBOIS, Eduardo Mario(director)

“Negocios sobre partes, cuotas acciones y otros títulos societarios” Ed. Ad Hoc. Buenos Aires

GONZÁLEZ, Á. M

El fideicomiso de acciones. Ed. Ad Hoc 2010

JELOCHE, Martin

“Nominatividad de Acciones” Ed. Depalma . Bs. As.

JIMÉNEZ HERRERA, Federico:

El proceso de transferencia de paquetes accionarios. Edit Abaco. 2007

MALUMIAN, Nicolas, BARRERO, Federico

“Obligaciones Negociables” Ed. Abelero Perrot. Lexis Nexis. 2006

MOLINA SANDOVAL, Carlos

“Sindicación de Acciones” Ed. Abelero Perrot. Lexis Nexis. 2006



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13

INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

NISEEN, Ricardo A.

"La nominatividad de acciones" Ed. Abaco de Rodolfo Depalma. Bs.As.1996.KENY, Mario

"Obligaciones Negociables" Abelero Perrot. Lexis Nexis. 1996

RICHARD, Efrain Hugo.

"Negocio de Participación. Asociaciones y Sociedades. Ed. Abeledo Perrot. Bs. As.

ROSSI H.E.

"Nominatividad de acciones y otros títulos valores" Ed. Ad Hoc Bs. As.

SASOT BETES, Miguel A y SASOT MIGUEL P.

"Acciones, Bonos Debentures y Obligaciones Negociables" Ed. Abaco 1985

SÁNCHEZ HERRERO, P.

"Sindicatos de voto en las sociedades comerciales." Ed. Ad Hoc 2010

VERON, Alberto V.

"Las sociedades anónimas de familia " Ed. Abaco de Rodolfo Depalma. 1979.

VILLEGAS Carlos G

"Régimen de Obligaciones Negociables "Ed. Astrea 1992.

VILLEGAS, Carlos Gilberto

"Acciones de voto plural". Ed. Depalma. Bs. As. 1973.

VILLEGAS, Carlos G. VILLEGAS Carlos M.

"Régimen de obligaciones negociables "Ed. Astrea Bs. As. 1992.

YOMHA

"Obligaciones convertibles en acciones" Ed. Astrea. Bs. As.

YOMA

"Tratado de las Obligaciones Negociables "Ed. Astrea. Bs. As.

TEMA 24

FARES, Félix Santiago



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13

INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

"La sindicación de acciones". Ed. Abeledo-Perrot. Bs. As. 1963.

FAVIER DUBOIS, Eduardo Director

"Negocios sobre partes, cuotas, acciones y otros títulos societarios" Ed. Ad Hoc. 1995

FAVIER - DUBOIS, Eduardo Mario (director)

"Negocios Parasocietarios" Ed. Ad Hoc. Bs. As

MALAGARRIGA,

"La sindicación de acciones" Ed. Depalma. Bs. As.

MARADIAGA, Jorge Roberto

"La sindicación acciones". Ed. Cangallo. Bs. As. 1979.

MASCHERONI, Fernando

"La sindicación de acciones". Ed. Cangallo. Bs. As. 1979.

MASCHERONI, Fernando H.

"El vínculo accionista. Sociedad Anónima y el contrato de suscripción". Ed. Cangallo. Bs.As. 1970.

PERROTA, Salvador

"Bonos de trabajo en la Sociedad Anónima". Ed. Cangallo. Bs. As. 1972.

RICHARD, Efraín Hugo

"Derecho patrimonial de los accionistas en las sociedades anónimas". Ed. Lerner. Bs. As. 1970.

ROSSI, H. E.:

"Nominatividad de las acciones y otros títulos valores privados." Edit ad Hoc 2006.

ROVIRA, Alfredo

"Pactos de socios." Ed. Astrea. 2006.

SASOT BETES, Miguel A.

"Los dividendos". Ed. Abaco. Bs.As.1985.

TEMA 25



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13

INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

ESCUTI, I.A. (h)

"Nulidad de Asambleas" Edit. Depalma. Bs.As

NISSEN, Ricardo

"Impugnación Judicial de actos y decisiones Asamblearias. Editorial Depalma. Bs. As.

OTAEGUI, Julio C.

"Invalidez de Actos Societarios", Edit. Abaco, Bs.As. 1978.

PENNACA, Carlos

"El derecho de receso" Editorial Astrea. Bs. As. 1978.

DASSO, Ariel

"El Derecho de Separación o receso de accionista". (2da. Edición). Edit. La Ley. Bs.As. 1985.

PENACA, Carlos

"El derecho de receso" Editorial Astrea. Bs. As. 1978.

TEMA 26

DASSO, Ariel

"El Derecho de Separación o receso de accionista". (2da. Edición). Ed. La Ley. Bs.As. 1985.

ESCUTI, I.A. (h)

"Nulidad de Asambleas" Ed. Depalma. Bs.As

NISSEN, Ricardo

"Impugnación Judicial de actos y decisiones Asamblearias. Ed. Depalma. Bs. As.

PENNACA, Carlos

"El derecho de receso" Ed. Astrea. Bs. As. 1978

OTAEGUI, Julio C.

"Invalidez de Actos Societarios", Ed. Abaco, Bs.As. 1978.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE

TEMA 27

BLAQUIER, Rodolfo

"**El voto acumulativo**" Ed. Astrea. Bs. As. 1996.

GREGORINI CLUSELLAS, Eduardo L.

"**La protección de las minorías en las Sociedades Anónimas**". Ed. Abeledo- Perrot. Bs. As. 1959.

MOLINA SANDOVAL, Carlos

"**El voto Acumulativo en las Sociedades Anonimias**" Abelero Perrot. Lexis Nexis. 2007

NISSEN, Ricardo. A.:

"**Impugnación judicial de actos y decisiones asamblearias.**" Edit Ad Hoc. 2ª edición actualizada y ampliada. 2006.

TEMA 28

ALBRECHT, P G

"**El derecho penal Tributario según la Jurisprudencia**" Ed. Ad Hoc. Bs. As.

BAIGUN, David y BERGEL Salvador

"**Acción social de responsabilidad contra el directorio.**" Ed. Ad Hoc 2006

BALBÍN, S.

"**El fraude en la administración de las sociedades comerciales**". Ed. Depalma. Bs.As.1988.

BORINSKY, M. H.:

"**Derecho penal económico y de la empresa**". Edit Ad Hoc. 2004.

CARLINO, Bernardo

"**Reuniones a Distancia. Teoría y práctica formal**" Rubinzal-Culzoni 2002

CHRISTENSEN, Roberto FAVIER-DUBOIS, Eduardo Mario

"**Derecho Penal Económico**". Ed. El Coloquio. Bs. As. 1979.

EMBID IRUJO, José M.; VÍTOLO, Daniel Roque

"**Sociedades Comerciales. Los administradores y los socios. Gobierno Corporativo**". Ed. Rubinzal-Culzoni 2004.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13

INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

FARGOSI, Horacio Pedro

"Suspensión de administradores de sociedades comerciales", Ed. Abeledo - Perrot. Bs.As. 1966
GAGLIARDO, Mariano

"Responsabilidad de los directores de Sociedades Anónimas". Ed. Abeledo-Perrot. Bs. As. 1981.
GAGLIARDO, Mariano

"El directorio de las Sociedades Anónimas". Ed. Abeledo-Perrot. Bs. As. 2007. Segunda Edición.
GARCIA LLERENA P.M.

"Criminalidad de empresa" Ed. Ad Hoc. Bs. As.
HIGHTON, Federico R.

"Responsabilidad Patrimonial Solidaria de directores y administradores por deudas impositivas de las sociedades comerciales" Ed. Ad. Hoc. Bs. As 1999
HADDAD

"Ley 23771, penal tributaria" Ed. Depalma. Bs. As.
HAMEL, Joseph

"Derecho Penal Especial de las Sociedades Anónimas". Ed. La Ley. Bs.As. 1964.
HERLERD, Edmundo S.

"La responsabilidad penal de los directores de entidades financieras". Ed. Depalma. Bs.As. 1982.
ILHARRESCONDO, Jorge Marcelo

"Delitos Societarios". Ed. La ley 2008
LUCHINSKY, Rodrigo

"El Sistema del Gobierno Societario". Ed. Abeledo-Perrot. Bs. As. 2006.

MALAMUD COTI, Jaime J.

"Persona jurídica y penalidad". Ed. Depalma. Bs. As. 1981

MALJAR, D. E.:

"El derecho administrativo sancionador." Edit Ad Hoc 2004

MARTORELL, Ernesto E.

"Los directores de Sociedades Anónimas". Ed. Depalma. Bs.As. 1990.

MARTORELL, Ernesto E.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13

INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

“Conflictos de trabajo en las sociedades comerciales” Ed. Hammurabi1986

MASCHERONI, Fernando H.

"El directorio, Sindicatura y Consejo de Vigilancia". Ed. Universidad. Bs. As. 1988.

MEGNA, Pascual

"La gerencia en la Sociedad Anónima". Ed. Cangallo. Bs. As. 1970.

MOLINA SANDOVAL, Carlos A.

"El mandato societario" Ed.: Abeledo-Perrot2008

RIGHI, E.:

"Los delitos económicos". Ed. Ad Hoc 2010

ROTMAN, Edgardo:

"Los fraudes al comercio y a la industria". Ed. Abeledo-Perrot. Bs. As. 1974.

ROTMAN, Edgardo

"Responsabilidad penal de los directores de sociedades anónimas en el Derecho Argentino". Revista de Derecho Penal y Criminología.

SASOT BETES, Miguel A. y SASOT, Miguel P.

"Sociedades Anónimas: El órgano de administración". Ed. Abaco. Bs. As.. 1978.

VILLEGAS

"Régimen penal tributario": Ed. Depalma. Bs. As. 1978.

TEMA 29

GIANANTONIO, Héctor A. y MOLINA, Horacio

"Breviario para síndicos de Sociedades Anónimas". Ed. Depalma. Bs. As. 1976.

MARTORELL, Ernesto E.

"La Sindicatura de la Sociedad Anónima y el Consejo de Vigilancia". Ed. Depalma. Bs.As. 1991

MASCHERONI, Fernando H.

"El directorio, sindicatura el consejo de vigilancia". Ed. Universidad. Bs.As. 1987.

SASOT BETES, Miguel A.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13

INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

"Sindicatura y Consejo de Vigilancia". Ed. Abaco. Bs. As. 1986.

SEGURA L.G.

"Fiscalización de sociedades anónimas" Ed. Abeledo Perrot. Bs. As.

SUAREZ ANZORENA, Carlos VERON, Alberto V.

"La Sindicatura de la Sociedad Anónima". Ed. Abaco. Bs. As. 1977.

RIVERA, Julio César

"Responsabilidad civil del síndico societario" Ed.: Hammurabi 1986

ROBIGLIO, C. L. I.:

"La autoría en los delitos tributarios." Edit ad Hoc 2004.

VERON, Alberto

"La sindicatura y el delito de Balance Falso" Ed. Astrea. Bs. As. 1981.

VERON, Alberto

"Auditoria, sindicatura y consejo de Vigilancia". Ed. La Ley 2007.

TEMA 30

VERON, Alberto

"La sindicatura y el delito de Balance Falso" Ed. Astrea. Bs. As. 1981.

TEMA 31

VERON, Alberto

"La sindicatura y el delito de Balance Falso" Ed. Astrea. Bs. As. 1981.

TEMA 32

SIRENA José Luis



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13

INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

“Sociedades por Acciones Simplificadas (SAs) y Simples”. Ed Errepar 2018
VERÓN, Alberto, VERON Teresita
“Sociedades por acciones y simplificadas “. Ed La ley 2018

NISSEN, Ricardo A.
“ La sociedad por acciones simplificadas” Ed Fidas 2018

PERCIAVALLE, Marcelo
“ Contratos Asociativos ” Editorial Erreius 2018.

TEMA 33

BIAGOSCH, Facundo
“Asociaciones Civiles” Ed. Ad Hoc . 2000
CAHIAN, A
"Manual teórico practico de fundaciones y asociaciones civiles" Ed. La Rocca. Bs. As.
CAHIAN, A
“Las asociaciones civiles en la República Argentina ” Ed. La Rocca Bs. As. 1998.
NIEL PUIG, Luis
“Personas jurídicas Privadas” Editorial Rubinzal Culzoni. Edición 2015
PAEZ, Juan L.
Tratado de las Asociaciones Civiles Ed. Ediar. Bs.As.1964
REJON
"Sociedades Civiles y Cooperativas, Asociaciones y Fundaciones." Ed. Juris.
VITOLLO, Daniel Roque
“Asociaciones Civiles y Fundaciones”. Ed. Erreius.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE

TEMA34

SANCHEZ SARDO, D.E. PODESTA PRATS, MARIA E.

"Manual teórico práctico de Asociaciones Mutuales" Ed. La Rocca. Bs. As. 1994

TEMA35

ALTHAUS, Alfredo A.

"Tratado de derecho cooperativo". Ed. Zeus. Rosario, 1977.

CENTRO REGIONAL DE AYUDA TECNICA

"Manual para instructores de Cooperativismo". Ed. A.I.D. - México-Buenos Aires. 1974.

CORVALAN, Alfredo R.

"Derecho Cooperativo Argentino". Ed. Abeledo-Perrot. Bs.As. 2007

CRACOGNA

"Régimen Jurídico de las Cooperativas" Ed. Depalma. Bs. As.

CUESTA, E.

"Derecho Cooperativo". 2 tomos. Ed. Abaco. Bs.As. 1987/88.

CUESTA, Elsa:

Manual de derecho cooperativo. Edit Abaco 2ª edición, actualizada. 2006.

FAVIER-BUBOIS, Eduardo Mario

"Cooperativas". Fundamentos y Régimen Legal. Ed. El Coloquio. Bs. As. 1976.

FARRES GARAVANO- MENENDEZ

"Cooperativas. Vol. 1 y 2" Ed. Depalma. Bs. As.

FARRES, Pablo

"Cooperativa de Vivienda" Ed. Abelero Perrot. Lexis Nexis.2008.

JUNYENT VELEZ F Y BERTOSSI, Roberto

"La cooperativa" Ed. Ediar. Bs.as 1987.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13

INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

KESSELMAN, Julio

"Sociedades Cooperativas". Ed. Zavalía. Bs.As. 1974.

MOIRANO, Armando

"Operaciones de las cooperativas". Ed. Gherzi. Bs.As. 1979

RODRIGUEZ GOMEZ, F.

" La Sociedad Cooperativa". Ed. Económica. Bs. As. 1955. (Parte histórica).

REJON

"Sociedades Civiles y Cooperativas, Asociaciones y Fundaciones." Ed. Juris.

VERON, VICTOR

TEMA 36

CAHIAN, A

"Manual teórico práctico de fundaciones y asociaciones civiles" Ed. La Rocca. Bs. As.

CARRAZA,

"Las fundaciones en el derecho privado". Ed. Depalma. Bs. As.

NIEL PUIG, Luis

Personas jurídicas Privadas" Editorial Rubinzal Culzoni. Edición 2015 CAHIAN, A

TEMA 37

AGUIRRE, Felipe Francisco

"Cuestiones Teorico Practicas del Derecho de Seguro" Ed. Abeledo-Perrot. Bs. As. 2000

BARBERTO, Nicolas

"Exposicion Critica a las leyes 17418,20091 y 22400" Ed. Abeledo-Perrot. Bs. As. 2003

BULLÓ, EMILIO H.:



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13

INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

“El derecho de seguros y de otros negocios vinculados”. Edit Abaco 1.999

FERNANDEZ DIRUBE, Ariel

"El seguro, su estructura y función económica". Ed. Schapire. 1966.

FERNANDEZ DIRUBE, Ariel

"Principios Económicos del Seguro". Ed. Imprelex. Bs. As. 1985.

FACAL, Carlos José María

"El seguro de vida en la Argentina" Ed. Abeledo-Perrot. Bs. As. 2007

FAVIER-DUBOIS, Eduardo Mario

"Los Seguros". Ed. El Coloquio. Bs. As. 1978.

GHERSI, Carlos

"Contrato de seguro. Prima. Peritaje. Liquidación. Responsabilidad civil y patrimonio. Delitos penales en seguros. Defensa del consumidor." Ed. Astrea. 2007

GRATTON, Julio

"Esquema de una Historia de Seguro". Ed. Arayu.

HALPERIN, Isaac

"Lecciones de Seguros". Ed. Depalma. Bs.As. 1981

HALPERIN, Isaac

"Seguros". Exposición crítica de la Ley 17418. Ed. Depalma. Bs.As. 1970.

"Tratado de Sociedades Anónimas", edición actualizada en 1.998 por el Dr. Julio C. Otaegui.,

MEILIJ, Gustavo Raúl

"La administración de seguros en la Empresa". Ed. Cangallo. Bs.As. 1983.

MEILIJ, Gustavo Raúl

"Manual de Seguros". Ed. Depalma. Bs.As. 1990

MEILIJ, Gustavo Raúl

"Seguro de Responsabilidad Civil". Ed. Depalma. Bs.As. 1992.

MORANDI, Juan Carlos Félix

"Estudios de Derecho de Seguros". Ed. Panedille. Bs. As. 1971.

PAYA FERNANDEZ, M. y SANTILLAN, Jorge Mario



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13

INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

"Ley de Seguros". (Ley 17418, anotada con jurisprudencia). Ed. Abeledo-Perrot. Bs.As.
TRIGO REPRESAS, Félix A.

"Responsabilidad Civil de los Profesionales", y en el mismo volumen:
STIGLITZ, Rubén S.

"Carácter Jurídico del Contrato de Seguros". Ed. Astrea. Bs. As. 1978.
STIGLITZ, Rubén S.

"Reformas a la Ley de Seguros. Análisis Crítico y Jurisprudencial". Ed. La ley 2001

STIGLITZ, Rubén S.

"Derechos de seguros". Ed. La Ley 2008.

TEMA 38

AMADEO, Jose

"Mala Praxis Bancaria" Ed. Abeledo-Perrot. Bs. As. 2006

BARREIRA DELFINO

"Leyes del sistema Bancario 1993/ 1994. Ed. Depalma. Buenos Aires.

BARREIRA DELFINO

"Ley de Entidades Financieras" Ed. Depalma. Buenos Aires.

BARREIRA DELFINO

"Banco Central Carta Organica". Ed. Depalma. Buenos Aires.

BARREIRA DELFINO

"Contratos Bancarios Modernos". Ed. Abelero Perrot. 1992

BENELBAZ, H. A.

"La Banca en el derecho público provincial". Ed. Depalma. Bs. As. 1975.

BENELBAZ, H. A. - COLL

"Sistema Bancario Moderno. Dos tomos". Ed. Depalma. Bs. As.

BOLLINI SHAW, C. y BONEO VILLEGAS, E.J.

"Manual para operaciones bancarias y financieras". Ed. Abeledo-Perrot. Bs. As. 1981.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13

INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

BOLLINI SHAW, C.

"Garantía para Bancos y sus Clientes". Ed. Abeledo-Perrot. Bs. As. 2007

BONFANTI, Mario

"Contratos Bancarios." Ed. Abeledo-Perrot. Bs. As. 2004

BONEO VILLEGAS, E. y BARREIRA DELFINO, F.

"Contratos bancarios moderno". Ed. Abeledo-Perrot. Bs. As. 1984.

DIPLOTTI, Adrián G.

"Fideicomiso y Securitización. Análisis Legal, Fiscal y Contable. 2da. Edición Actualizada y Ampliada" Ed.
La ley 2007

ETCHEGARAY

"Fideicomiso. Patrimonio fiduciario. Testamentario. De garantía. De administración. Inmobiliario. Disposiciones técnico-registrales. Aspectos impositivos. Modelos de contratos. Cláusulas particulares." Ed. Astrea. 2008

FAVIER-DUBOIS, Eduardo Mario

"El Pacto de San José de Flores o de Unión Nacional" (Consecuencias jurídicas: Cap. 3: El Pacto y el Banco de la Provincia de Buenos Aires), Ed. Junta de Estudio Históricas de San José de Flores. Bs.As. 1984.

FAVIER-DUBOIS, E.M. y SOLARI BRUMANA, J.A.

"La difusa, confusa y un tanto abstrusa "novedad" del factoring" en la Rev. del Derecho Comercial y de las Obligaciones. N° 27. Bs.As. jun-1972.

FERNANDEZ GOMEZ LEO

"Vol. III. E. Contratos Bancarios Continuacion. Operaciones de Bolsa. Prescripción y Caducidad". Ed. Depalma. Buenos Aires.

FERRONNIERE, Jacques

"Las operaciones bancarias". Ed. Fedye. Bs.As. 1974.

GERSCOVICH, Carlos G. Y OTROS

"Derecho Bancario y Financiero Moderno" Ed. Ad. Hoc.

GIRALDI, Pedro



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE

“Fideicomiso Ley 24441” Ed. Abeledo-Perrot. Bs. As. 1996

GUTIÉRREZ, Pablo

“Fideicomiso y Securitización. Análisis Legal, Fiscal y Contable. 2da. Edición Actualizada y Ampliada”. Ed.

La ley 2006

JAIME, José C.

“Los intermediarios financieros monetarios de la Empresa. Ed. Macchi. Bs. As. 1970.

LASCALA

“Práctica del fideicomiso” Ed. Astrea Reimp., 2008

LABANCA, Jorge y BOACCO, Julio C.

“Los contratos bancarios de Apertura de Crédito y Descuento”. Ed. Depalma. Bs.As. 1974.

MAURY, B. A. (DIRECTORA):

“Negocios comerciales modernos. Comercio electrónico. Contratos derivados de negocios societarios.

Fideicomiso. Leasing. Franchising.” Edit Ad Hoc 2005

MÁRQUEZ, José Fernando

“Fideicomiso” Ed. La ley 2008

MICELE, Antonio

“Los Bancos Comerciales”. Ed. Plus Ultra. Bs.As. 1971.

MUGUILLO, Roberto.

“Entidades Financieras y Leyes Complementarias”. Universidad Fasta. Edición 1999.

MUGUILLO, Roberto.

“Manual de Operaciones Bancarias y Financieras”. Ediciones Jurídicas Cuyo. Edición 2002.

NOUGUES, Rodolfo

“La cuenta corriente bancaria”. Ed. Pannedille. Circulares B-382 y B-754 del Banco Central.

NOYA, Andrés

“El sistema financiero argentino”. Ed. Selcom. Selección. Contable. Bs.As. 1970.

OLARRA JIMENEZ, Rafael

“Evolución Monetaria Argentina”. Ed. E.U.D.E.B.A.-Bs. As. 1968.

PÉREZ HUALDE, Fernando. (Coordinador):



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13

INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

"Derecho de los contratos". Edit ad Hoc 2008.

RAPONI

"Descubierto bancario." Ed. Astrea. 2009

RODRIGUEZ, Alfredo D.

"Ley de Entidades Financieras N° 21526. Texto y antecedentes y Comentarios". Ed. Macchi. Bs.As. 1977.

RODRIGUEZ Simón

"La crisis Bancaria y la operatoria Offshore". Ed. Ad Hoc Buenos Aires.

SANTILLAN, Jorge Mario

"Bancos y Casas de Cambios". Ed. Ebeledo-Perrot - Bs. As. 1966.

SAVRANSKY, Jorge

"Bancos y Entidades Financieras. Operaciones. Contratos de Prestamo. Oferta Pública de Valores. Ed. Astrea. Buenos Aires 1986.

VAZQUEZ ARZAGUET, Gabriel MICHETTI, Carlos

"Secreto Financiero" Ed. Abeledo-Perrot. Bs. As. 2000

VILLEGAS, Carlos G.

"Régimen Legal de Bancos". Ed. Depalma. Bs.As. 1977.

VILLEGAS, Carlos G.

"La Reforma bancaria y financiera". Ley 24144. Ed. Rubinzal- Culzoni. Santa Fe, 1993.

VILLEGAS, Carlos G.

"Bancos y Casas de Cambios". Ed. Abeledo-Perrot. Bs. As. 1966.

VILLEGAS, Carlos G.

"Compendio de actividad Bancaria. Dos volúmenes". Ed. Depalma. Bs. As.

VILLEGAS, Carlos G.

"Reforma al Régimen de actividad Bancaria". Ed. Depalma. Bs.As.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13

INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

BIBLIOGRAFIA GENERAL

ACTAS

Primer Congreso Argentino de Derecho Societario (La Cumbre, Córdoba, 1977), Ed. Depalma, Bs. Aires, 1979.

AGUIRRE , Hugo

“Manual de Sociedades comerciales”. Ed. La ley, 2009.

ALEGRIA, Hector (Dir)

“Doctrinas Esenciales. Derecho Comercial - Sociedades Comerciales” Ed. La ley 2008

ALBERTI EDGARDO M

“Elementos del Derecho Comercial ” Ed. Astrea Bs. As.

ANAYA, Jaime L. (Dir)

“Doctrinas Esenciales. Derecho Comercial - Sociedades Comerciales” Ed. La ley 2008

ARAMOUNI, Alberto

“Práctica en Derecho Societario ”Ed. Astrea. Bs. As. 1994

ARECHA, Martín y GARCIA CUERVA, H.M.

“Sociedades Comerciales” Comentario de la Ley 19.550 -Reimpresión 1981 - Ed. Deplama, Bs. Aires 1976.

ARECHA, M. - DASSO, A. Á. - NISSEN, R. A. - VÍTOLO, D. R. (Coordinadores): **“Conflictos actuales en sociedades y concursos”**

Ed. Ad Hoc 2002

ADROGUE -BARGALLO



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13

INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

“ **Sociedades Comerciales**” Cuaderno IV de la Universidad Austral. Ed. Depalma. Bs.As.

BAIGÚN, D. - KEMELMAJER DE CARLUCCI, A. - PALMERO, J. C. - ROUILLON, A. A. N. - KLEIDERMACHER, A. - GALGANO, F. - BONSIGNORI, A. - FARGOSI, H. P. - OTAEGUI, J. C.:

“El régimen penal en el derecho comercial. Orientaciones en el derecho comercial. Régimen societario argentino. La evolución del derecho en el espacio y el tiempo. El concepto de sociedad en el derecho argentino. Los procedimientos concursales en Italia en el umbral del 2000. Responsabilidad penal de las personas jurídicas. Derecho comercial, derecho comunitario y derecho penal. El derecho penal societario. Los aspectos represivos en el derecho de la insolvencia. Los delitos informáticos y su impacto en el nuevo derecho comercial. Ed. Ad Hoc. 2001.

BALBÍN, Sebastián

“Manuel de Derecho Societario “Ley General de Sociedades. Abeledo Perrot. 2015.

BARRAU, MARIA

“Constitución y modificación de personas jurídicas.” Ed. Ad Hoc. 1998.

BARRAU, MARIA

Derecho asociativo registral. Ed. Ad Hoc. 2011.

BERGIA, Marcela, ARAYA, Miguel

“Derecho de la empresa y del mercado “ Ed. La ley 2008

BOLAFIO-ROCCO-VIVANTE

“Derecho Comercial” - Parte General. Ed. Ediar. Bs. As. 1947.

BOTE GARCÍA, M^a TERESA

Derecho mercantil

El empresario individual y las sociedades



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE

Centro de Estudios Financieros (CEF). Madrid, 2022

BONZON

“Responsabilidad Penal de las personas jurídicas” Ed. Depalma Bs. As.

BUTTY, Y OTROS

“Temas de derecho societario” Ed. Abeledo Perrot Bs.As.

“Normas de la Inspección General de Justicia. Ed. Depalama Bs. As

BROSETA PONT, Manuel

“La Empresa, la unificación del derecho de las obligaciones y el derecho mercantil”. Ed. Tecnos. 1965.

CAMARA y otros .

“Reforma de las leyes de Sociedades Comerciales y de Concursos.” Ed. Depalma”.

CAMARA H. PEREZ CASSINI, A., ZANONNI, E. BUTTY, E.M. LOSICER, J.A., FAVIER DUBOIS, E.M. (h), BARGALLO, M., NISSEN, R.A., CESARETTI, O.D., ACQUARONE, M., SANDLER, M., VITOLO, D.R., FAVIER DUBOIS, E.M. (p).

“Las sociedades comerciales y la transmisión herederitaria” Ed. Ad. Hoc. Bs. As.

CASAS, Ignacio F.

“La Empresa”. Organización y dirección integral de la empresa. Ed. Depalma, Bs. As. 1979

CARLINO, Bernardo

“Asimetrías Societarias ”Ed. Universidad. Bs.As.1994

CASABAL, Carlos M. y STURLA, Oscar

“Manual para la formación de sociedades comerciales”. Ed. Cangallo. Bs. As. 1980.

CHIAVASSA, Eduardo



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE

“Manual de Sociedades comerciales”. Ed. La ley 2008

CIMA, Daniel Benjamín

“Manual Práctico de Sociedades Comerciales”. Ed. La ley 2007

COLOMBRES, Gervasio

"Curso de Derecho Societario". Ed. Abeledo-Perrot. Bs.As. 1972.

COSTAS, Carlos

“Código Civil Y Comercial De La Nación concordado, Comentado Y Comparado Con Los Códigos Civil De Vélez Sarsfield Y De Comercio Director Editorial”. La ley 2015 Edición 2015.

CORNEJO COSTAS, E.

"Derecho Societario", Ed. Depalma, Bs.As. 1975.

CORNEJO COSTAS, E.

"Sociedades Comerciales". Ed. Depalma.

CURA; José Maria

“Código Civil y Comercial de la Nación Comentado con Orientación para Contadores”. Editorial La Ley. 2015.

"DERECHO SOCIETARIO Y DE LA EMPRESA".

Congreso Iberoamericano. Ed. Empresa, 4 tomos, Huerta Gande-Córdoba. 1992.

DRUPAT, Diego Director

“Tratado de los Conflictos Societarios” Ed. Abeledo Perrot 2013.

ESCUTI, Ignacio



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13

INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

**Sociedades. Comerciales. Cooperativas. Civiles. Agrupaciones. Resoluciones.
Jurisprudencia. Modelos.** Ed. Astrea. 2006.

"ESTUDIOS de Sociedades Comerciales

"En Homenaje a Carlos Juan Zavala Rodríguez" Ed. Astrea, Buenos Aires, 1973.

ETCHEVERRY, Raúl Aníbal

"Manual de Derecho Comercial". Ed. Astrea. Bs. As. 1977.

ETCHEVERRY, Raúl Aníbal

"Derecho Comercial y Económico". Ed. Astrea. Bs. As. 1987.

FARGOSI, Horacio F.

"Nuevas cuestiones de Derecho Comercial". Ed. Cangallo, Bs.As, 1971.

FARGOSI, Horacio P.

"Estudios de Derecho Societario" - Ed. Abaco de Rodolfo Depalma. Bs. As. 1978.

FARINA, Juan M.

"Sociedades Comerciales", Ed. Zeus, Rosario, 1978

FAVIER - DUBOIS, Eduardo Mario

"Sociedades Comerciales" (parte general: Integración empresaria-Contratos de colaboración) Ed. El Coloquio. Bs. As. 1984.

FAVIER - DUBOIS, Eduardo Mario

"El derecho societario Registral" Ed. Ad Hoc. Bs. As.

FAVIER DUBOIS E. M. Nissen R.A. (Directores).



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13

INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

"Derecho Societario Argentino e Iberoamericano. VI Congreso Argentino de Derecho Societario. II Congreso Iberoamericano de Derecho Societario y de la Empresa". Ed. Ad Hoc. Bs. As.

FAVIER DUBOIS E. M

La empresa familiar. Ed. Ad Hoc. Bs. As. 2010

FAVIER DUBOIS E. M.

Derecho Societario para actuación profesional. Ed. Errepar. 2016.

FAVIER DUBOIS EDUCARDO Y SPAGNOLO LUCIA.

Sociedades por acciones simplificadas y empresa familiar. Editorial Ad hoc primero edición 2018.

FERNÁNDEZ, Carlos María

"Manual Práctico de Sociedades Comerciales" Ed. La ley 2007

GAGLIARDO, Mariano

"Derecho Societario". Ed. "Ad Hoc". Bs.As. 1992.

GAGLIARDO, Mariano

"Sociedades de Familia y Cuestiones Patrimoniales" Ed. Abelero Perrot. Lexis Nexis. 1.999

GARRIGUES, Joaquín

"Hacia un nuevo derecho mercantil". Ed. Tecnos. Madrid. 1971.

GARRONE, Jose Alberto

"Derecho Comercial" Ed. Abelero Perrot. Lexis Nexis. 1993



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13

INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

GRISPO, Jorge Daniel

“**Ley General de sociedades**” Ed Rubinzal Culzoni 2017

GUTIERREZ Falla. LAUREANO F.

“**Derecho Mercantil**”. Ed. Astrea . Bs. As. 1988

HALPERIN, Isaac

“**Curso de Derecho Comercial**”, Vol 1* Parte, General - Sociedades en General, Ed. Depalma, Bs.As. 1977.

INSTITUTO ARGENTINO DEL DERECHO COMERCIAL (Autores Varios). -

“**Conflictos societarios**”. Ed.Abaco, Bs.As. 1983.

EMBID IRUJO, J. M. - VÍTOLO, D. R. (DIRECTORES)

“**Situaciones de crisis en las sociedades comerciales**”. Ed. Ad Hoc 2010.

LAUREANO F. GUTIERREZ Falla.

“**Derecho Mercantil**”. Ed. Astrea . Bs. As. 1988.

LEPERA, Sergio

“**Cuestiones de Derecho Comercial Moderno**”. Ed. Astrea. Bs. As. 1979.

LEY DE SOCIEDADES COMERCIALES

“**Anotada con jurisprudencia**” Ed. La Ley. Bs.As, 1984.

LORENZETTI, Ricardo Luis

Código Civil y Comercial de la Nación Comentado. Editorial Rubinzal Culzoni. Edición 2015.

MALAGARRIGA, Carlos



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13

INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

"Tratado Elemental de Derecho Comercial". Ed. Tea. Bs.As. 1963

MAN, Adriana y PARDINI, Marta

"Ley de Sociedades Comerciales". Anotada con jurisprudencia (2 tomos), con comentarios del Dr. Ricardo A. Nissen. Ed. "Ad Hoc". Bs. As. 1991/1992.

MÓNICA A. MAJCHRZAK, VALERIA GALLARDO

"sociedades anónimas. 2da. Edición actualizada y ampliada". Ed. La Ley 2011.

MARTORELL, Ernesto Eduardo.

Tratado de Derecho Comercial, Ed. La Ley 2011.

MASCHERONI, Fernando H.

"Sociedades Comerciales". Ed. Universidad. Bs.As. 1987.

MASCHERONI, Fernando H. MUGUILLO, Roberto.

"Manual de Sociedades Civiles y Comerciales". Ed. Universidad. 1994

MESSINEO, Francesco

"Manual de Derecho Civil y Comercial". (traduc. de Santiago Sentis Melendo). E.J.E.A. - Bs.As. 1955

MASCHERONI, Fernando H. COUSO, Juan MUGUILLO Roberto

"Régimen General de sociedades" Ed. Universidad. Bs.As.

MOLINA ZANDOVAL, Carlos

"Régimen Societario" Ed. Abelero Perrot. Lexis Nexis. 2004

MONZÓ, S. (DIRECTORA):

"Nuevos aportes al derecho societario." Edit Ad Hoc. 2005



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE

NISSEN, Ricardo

"Panorama Actual del derecho Societario" Ed. Ad Hoc, Bs.As. 2002.

NISSEN, Ricardo A.:

"Curso de derecho societario." 2ª edición actualizada y ampliada. Edit Ad.Hoc. 2008

NISSEN, Ricardo A

"Ley de sociedades Comerciales" Ed Astrea 2010.

SANCLEMENTE, Ricardo A.

"Lecciones de orientación jurídica contable". Ed. Coloquio. Bs. As. 1983

SEGOVIA, Lisandro

"Explicación y crítica al nuevo Código de Comercio". T.I. Bs. As. 1892

ODRIOZOLA, Carlos

"Estudios de Derecho Societario", Ed. Cangallo, Bs. As. 1971.

PIANTONI, Mario A QUAGLIA, Alfredo G

"Sociedades Civiles y Comerciales" Ed. Astrea. Bs. As. 1977

PERCIAVALLE, Marcelo

"Ley Comentada de las Sociedades por Acciones Simplificadas" Editorial Erreius 2018.

PERCIAVALLE, Marcelo

" Contratos Asociativos " Editorial Erreius 2018.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13

INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

QUAGLIA, Alfredo G. Piantoni, Mario A

"Sociedades Civiles y Comerciales" Ed. Astrea. Bs. As. 1977

PISANI, Osvaldo

"Ley general de Sociedades . Ed. GOWa 2017"

RICHARD, Efrain H. - ESCUTI, Ignacio A.(h) y ROMERO, José I.

"Manual de Derecho Societario", Ed. Astrea, Bs.Aires, 1980.

RICHARD, Efrain

"Manual de Derecho Societario" Ed. Astrea. Bs. As. 1996.

RICHARD, Efrain H. MUIÑO, Orlando M.

"Derecho Societario". 2 tomos. 2ª ed., 2007 Ed. Astrea

RIVERA, Julio Cesar

"Código Civil y Comercial de la Nación Comentado. Editorial La ley. Edición 2015.

ROITMAN, Horacio

"Ley de sociedades comerciales comentada y anotada" Ed. La Ley 2006

ROMISER

El interés social en la sociedad Moderna. Edit Depalma.

SANCHEZ HERRERO, Pedro

Responsabilidad de Administradores de Personas Juridicas Edición: 2022 Editorial: La Ley



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13

INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

SEGAL, Rubén y otros

"Ley de Sociedades", Análisis jurídico-contable. Ed. La Ley Bs.As.1973.

SEGUNDO CONGRESO DE DERECHO SOCIETARIO - Ed. Abeledo Perrot, Bs. As. 1980.

STORDEUR, E. R.:

"Manual de derecho societario." Edit. Ad Hoc 2002

TORRES VIDELA, Tomas.

"Manual Práctico de Actuación ante la Inspección de Personas Jurídicas" Ed. Astrea. Bs. As. 1979.

URBANEJA

"Constitución de sociedades. Examen exegético de un contrato tipo". 2ª ed., Ed. Astrea 2009

VERON, Alberto Víctor

"El Nuevo Régimen de Sociedades Comerciales". Ed. Astrea. Bs.As. 1974.

VERON, Alberto Víctor

"Sociedades Comerciales", Ley 19.550 comentada, anotada y concordada.- Ed. Astrea, Bs.As, 1982.

VERON, Alberto Víctor

"Ley de sociedades comerciales comentada" Ed. La Ley 2010

VERON, Alberto. ZUNINO, Jorge A

"Reforma al Régimen de Sociedades Comerciales." Ed. Astrea. Bs. As. 1984.

VILLEGAS, Carlos Gilberto



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13

INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

"Derecho de las Sociedades Comerciales". Ed. Rubinzal Culzoni . Bs. As. 1997.

VILLEGAS, Carlos Gilberto

Sociedades Comerciales. Ed. Abeledo Perrot. Bs.As.

VIDELA ESCALADA

"El contrato de sociedad" Ed. Depalma.

VÍTOLO, D. R. – RICHARD, E. H. (Directores):

"La actuación societaria. Tipicidad. Sociedades irregulares y de hecho. Sociedades informales. Resolución parcial. Disolución. Cancelación de la inscripción. Conflictos societarios. Fideicomiso de acciones." Ed. Ad Hoc 2005

VÍTOLO, D. R. – PARDINI, M. (Coordinadores):

" Nuevas perspectivas en el derecho societario y el anteproyecto de reforma a la Ley de Sociedades Comerciales." Ed. Ad Hoc. 2005.

VÍTOLO, Daniel

"Sociedades comerciales. Ley 19.550 comentada" Ed.: Rubinzal-Culzoni 2007

VÍTOLO, Daniel “

"La estructura societaria y sus conflictos." Ed Ad Hoc 2006

VÍTOLO, D. R. - PARDINI, M. (DIRECTORES):

"Problemas y cuestiones sobre las sociedades". Ed Ad 2006.

ZALDIVAR, Enrique y Otros

"Cuadernos de Derecho Societario. Ed. Macchi. Bs.As. 1972 y Abeledo -Perrot, Bs.As. 1975.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13

INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

ZARCO, Pérez Franklin Nicolás

“Manual Práctico de Sociedades Comerciales”. Ed. La ley 2007

ZUNINO, Jorge A. VERON, Alberto.

“Reforma al Régimen de Sociedades Comerciales.” Ed. Astrea . Bs. As. 1984.

ZUNINO, Jorge A.

“Régimen de Sociedades Comerciales” Ed. Astrea. 2017

REVISTAS

“REVISTA DE DERECHO BANCARIO Y DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA”.

Ed. Depalma. Bs. As. (números varios).

“REVISTA DE DERECHO COMERCIAL Y DE LAS OBLIGACIONES”.

Ed. Depalma. Bs. As. (Números varios)

“ERREPAR DOCTRINA SOCIETARIO Y CONCURSAL ”Ed. Errepar. (Varias Revistas y dos tomos).

“REVISTA DE DERECHO COMERCIAL Y CONCURSAL” Edit Ad Hoc. Director Ricardo A gusto Niseen.

“REVISTA COMERCIAL, DEL CONSUMIDOR Y DE LA EMPRESA” Ed. La Ley. Director Héctor Alegria

4. Descripción de actividades de aprendizaje.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE

A lo largo de la cursada se desarrollan actividades cuyo objetivo principal es el acompañamiento en la construcción de un profesional del Derecho, que de forma progresiva atraviesa prácticas que le permiten reconocer las dinámicas y los modos de pensar de la propia profesión. En ese sentido, se brega en los diferentes espacios el desarrollo de situaciones que le permiten al estudiante reconocer la multiperspectividad de la profesión articuladas con los marcos teóricos de la disciplina. Se proponen actividades prácticas que permitan construir aprendizajes significativos para sus prácticas profesionales, tales como el desarrollo de habilidades de oratoria y argumentación. Estas permiten reconocer la construcción dialógica entre la teoría y la práctica; en ese sentido, se proponen las siguientes actividades:

- Resolución de problemas: Trabajamos precisando las consecuencias posibles que podrán derivarse de asumirse distintos tipos de decisiones, y predecir lo que acontecerá en una situación dada si se modifican determinados factores que la definan.
- Investigación: Se realizarán tareas de investigación aplicando metodologías y procedimientos de investigación adecuados a las características del objeto de análisis y a lo que se procura descubrir.
- Resolución de guías de estudio: Trabajamos con una guía de trabajos prácticos, para verificar las inconsistencias, alcances y limitaciones en los argumentos sostenidos por algún autor, o por la jurisprudencia, elaborando puntos de vista alternativos, de manera que se expresan las tendencias actuales sobre la problemática planteada.
- Estudio de casos: seleccionamos situaciones similares a las que podrían presentarse en la realidad que posibiliten a los alumnos aplicar las competencias adquiridas, analizando, interpretando y respondiendo de acuerdo a las diversas circunstancias. Dentro de este ítem, incluimos la Práctica Societaria.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE

5. Cronograma de contenidos, actividades y evaluaciones.

Se reconoce que la propuesta es flexible partiendo de la concepción que los docentes somos profesionales reflexivos que repensamos en la acción de la propia práctica. En ese sentido, se plantea la posibilidad que los docentes propongan encuentros adicionales los días viernes, en caso de considerar estos necesarios para la comprensión de los diversos saberes estructurantes de la materia. Asimismo, se establece un régimen de tutorías para evacuar las consultas y preguntas previas a las fechas de examen, como un espacio de sostenimiento del andamiaje necesario para los aprendizajes; estas se llevarán a cabo desde una comunicación directa y permanente de los alumnos con sus profesores.

CRONOGRAMA DE CLASES DE SOCIEDADES - AÑO 2023 SEGUNDO CUATRIMESTRE.

AÑO 2023 - SEGUNDO CUATRIMESTRE



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13

INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

CRONOGRAMA DE CLASES DE SOCIEDADES

AÑO 2023 - SEGUNDO CUATRIMESTRE

Agosto						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
21	22	23	24. TEMAS 1 Y 2. PRESENCIAL .	25. TEMAS 4 Y 6. PRESENCIAL.	26	27
28	29	30	31 TEMAS 3 Y 5. PRESENCIAL .			
Septiembre						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
				1. TEMAS 12. PRESENCIAL.	2	3
4	5	6	7. TEMA PRESENCIAL .	8. TEMAS 7 Y 13. PRESENCIAL.	9	10
11	12	13	14. TEMA PRESENCIAL .	9. 15. TEMAS 15 Y 16. PRESENCIAL.	16	17
18	19	20	21. INACTIVIDAD ACADEMICA	22. TEMAS 17 Y 18. PRESENCIAL.	23	24
25	26	27	28 TEMA 10 Y 11 . PRESENCIAL .	29. TEMAS 19 Y 20. PRESENCIAL.	30	
Octubre						



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13

**INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE**



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
						1
2	3	4	5. TEMA 14 . PRESENCIAL .	6. 1° PARCIAL	7	8
9	10	11	12. TEMA PRESENCIAL .	21. 13..DIA DE INACTIVIDAD ACADEMICA	14	15
16	17	18	19. TEMA PRESENCIAL .	22. 20. TEMAS 25 Y 26. PRESENCIAL.	21	22
23. REV.EXPLICACION Y DEVOLUCION 1° PARCIAL.	24	25	26. TEMA PRESENCIAL .	23. 27. TEMAS 29, 30, 31 Y 32 PRESENCIAL.	28	29
30	31					
Noviembre						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
		1	2. TEMA PRESENCIAL .	24. 3. REC. 1° PARCIAL.	4	5
6	7. REV.EXPLICACION Y DEVOLUCION 1° PARCIAL.	8	9. TEMA PRESENCIAL .	27. 10. TEMAS 33, 35 Y 36. PRESENCIAL.	11	12
13	14	15	16. TEMAS PRESENCIAL .	28. 17. TEMAS 34, 37 Y 38. PRESENCIAL.	18	19



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13

INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

20	21	22	23. PRACTICA SOCIETARIA.	24. 2° PARCIAL.	25	26
27	28	29	30			
Diciembre						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
				1	2	3
4. REV.EXPLICACION Y DEVOLUCION REV. 2° PARCIAL.	5	6	7	8	9	10
11. REC. 2° PARCIAL.	12	13	14	15	16	17
18	19. REV.EXPLICACION Y DEVOLUCION REC. 2° PARCIAL.	20	21	22	23	24

La cátedra realizó el PTD sobre un esquema de cursada PRESENCIAL / presencial.

6. Procesos de intervención pedagógica.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13

INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

La propuesta pedagógica de la materia está enmarcada en un diálogo permanente entre los espacios de los teóricos y los los prácticos, reconociendo la propia profesión como un tejido de práctica y teoría. Partiendo del reconocimiento de esa realidad, considerando que es una asignatura de los últimos años de la carrera, se propone que los estudiantes vivencien espacios de teoría con un fuerte anclaje práctico, y espacios prácticos en los que profundicen y desarrollen habilidades específicas de la profesión reconociendo aspectos teóricos. La actividad docente responde a cumplir los objetivos de la asignatura en coherencia con las actividades de aprendizaje propuestas y los modelos de evaluación sostenidos.

Para desarrollar las habilidades de la argumentación y la oratoria, se busca equilibrar la reflexión teórica con el desarrollo de una práctica que permita reconocer las particularidades de la labor cotidiana del profesional del Derecho.

En los espacios de los teóricos se desarrollan clases magistrales en las que trabajamos con el género discursivo que se centra en la exposición por parte del docente, evitando una lógica verticalista, sino como un espacio dialógico y constructivo del conocimiento. Dada la naturaleza de la asignatura, elegimos esta modalidad predominantemente expositivo-explicativa para posibilitar el acercamiento de los alumnos a la bibliografía y a aquellos temas que requieren un tratamiento específico. Para ello se piensan como estrategias la elaboración de guías de lectura que le permiten a los alumnos orientar la mirada y generar recorridos significativos sobre el material propuesto, apuntando a incorporar de manera interactiva los contenidos desarrollados; como así también, la elaboración de textos académicos que les permite un procesamiento de la información, desde el desarrollo y exposición de un juicio crítico.

Desde la lógica que proponemos de un entramado entre teoría y práctica, sostenemos el desarrollo de algunas estrategias que consideramos poderosas en términos de Mariana Maggio (2018) para pensar los marcos epistemológicos y metodológicos de la disciplina. Es desde estos espacios que proponemos una dinámica de Taller para fomentar la resolución de situaciones



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE

problemáticas en la que los alumnos integren la teoría y la práctica. Esta estrategia de enseñanza permite el trabajo grupal, reconociendo que desde este espacio los estudiantes “se organicen, distribuyan tareas, formulen y confronten hipótesis, deliberen sobre diferentes ideas, y que cada uno se transforme en un recurso para los demás” (Litwin, 2016,101). En este mismo sentido, les proponemos desarrollar trabajos de investigación para que, a partir de un objeto de estudio determinado, puedan plantear una problemática, una hipótesis en relación a la misma y la selección de la metodología adecuada para su consecuente comprobación o refutación. La intención se centra en que los alumnos experimenten diversas formas originales de abordar una problemática.

Tanto en la presentación de situaciones polémicas como en el estudio de casos, se busca generar propuestas “enriquecedoras para la comprensión” (Litwin, 2016, 70). En las situaciones polémicas facilitamos a los alumnos diversas estrategias argumentativas para que puedan fundamentar puntos de vista propios o ajenos sobre temas que permitan ser polemizados. Las formas para implementar estas estrategias son el debate y las sesiones de discusión que permiten desarrollar prácticas de integración al interior de los grupos. Al momento de abordar estudio de casos, seleccionamos situaciones similares, casos hipotéticos que podrían presentarse en la realidad, o decisiones judiciales que posibilitan a los alumnos construir desde las competencias adquiridas; donde analizan, interpretan, examinan los hechos y evalúan las alternativas de solución para tomar decisiones sobre el mejor camino a seguir.

Todas estas propuestas, que invitan a construcciones del aprendizaje de forma individual y grupal, se encuentran acompañadas por trabajos prácticos (escritos y orales) que involucran la resolución de consignas que requieren el manejo de las habilidades aprendidas, permitiendo reconocer la significatividad de estos aprendizajes en el proceso de formación profesional; siendo una de



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13

INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

las estrategias para estas instancias las de desarrollo de un debate conducido, en el que frente a un tema abordado los alumnos analicen las diferentes posibilidades que se pueden plantear y, por ende, las diferentes formas de acción que pueden adoptar.

7. Evaluación:

Se concibe a la evaluación como un proceso continuo, en el cual se desarrollan distintas propuestas a partir de las cuales los estudiantes pueden dar cuenta de sus desempeños de forma individual y al interior de grupos, como así también, el desarrollo de habilidades cognitivas como: comprensión lectora, expresión oral y escrita, capacidad de análisis y de síntesis, una actitud reflexiva, flexible y con un uso adecuado del lenguaje.

7.a. Requisitos de Aprobación: Las instancias que permiten la aprobación de la materia son las siguientes:

7.a.1. Aprobación de la materia: se accede a la aprobación con dos parciales teórico-prácticos con preguntas multiple choice y a desarrollar y sus correspondientes recuperatorios aprobados con una calificación mínima de 4 (cuatro) cada uno.

7.a.1.1. Temas de cada parcial:

7.a.1.1.1. Primer Parcial: Sociedades. La Sociedad General. La sociedad Unipersonal – Parte General. Sociedades en Formación. Sociedades de la Sección IV. Personalidad. Los Socios. Denominación. Domicilio. Objeto. Nulidades. Capital. Contabilidad. Órganos.

Fiscalización. Nacionalidad. Transformación, Fusión y Escisión. Grupos. Resolución Parcial. Disolución. Liquidación. Sociedades Personalistas. Sociedades de Responsabilidad Limitada. Estructura. Órganos.

7.a.1.1.2. Segundo Parcial: Sociedad Anónima. Constitución. Capital. Acciones. Derechos de los Accionistas. Asamblea. Receso. Impugnación. Directorio. Fiscalización Interna. Fiscalización Externa. Sociedad en Comandita por Acciones. Intervención del Estado. La Sociedad Unipersonal – Parte Especial. Sociedad por Acciones Simplificada. Asociaciones Civiles. Asociaciones



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE

Mutuales. Cooperativas. Sociedad Laboral. Sociedad de Garantía Recíproca. Fundaciones. Entidades Aseguradoras. Entidades Financieras.

7.a.2. Examen final: aquellos alumnos que en las instancias de parcial y recuperatorio obtengan una calificación mayor a 4 (cuatro) deberán rendir un examen final pudiendo presentarse a los cuatro llamados establecidos por la Facultad. Por otra parte, aquellos alumnos que hayan desaprobado uno de los parciales con su correspondiente recuperatorio con una calificación menor a 4 (cuatro), podrán acceder a un examen habilitante. Aprobada dicha instancia, tendrán acceso al examen final.

7.a.2.1. El examen final consiste en un examen oral en el que los alumnos expondrán un tema a elección y los integrantes de la cátedra tendrán opción de intervenir a los efectos de evaluar sobre los contenidos consignados en el programa. Los temas a evaluar serán los siguientes:

7.a.2.1.1. Sociedades. La Sociedad General. La sociedad Unipersonal – Parte General. Sociedades en Formación. Sociedades de la Sección IV. Personalidad. Los Socios. Denominación. Domicilio. Objeto. Nulidades. Capital. Contabilidad. Órganos. Fiscalización. Nacionalidad. Transformación, Fusión y Escisión. Grupos. Resolución Parcial. Disolución. Liquidación. Sociedades Personalistas. Sociedades de Responsabilidad Limitada. Estructura. Órganos. Sociedad Anónima. Constitución. Capital. Acciones. Derechos de los Accionistas. Asamblea. Receso. Impugnación. Directorio. Fiscalización Interna. Fiscalización Externa. Sociedad en Comandita por Acciones. Intervención del Estado. La Sociedad Unipersonal – Parte Especial. Sociedad por Acciones Simplificada. Asociaciones Civiles. Asociaciones Mutuales. Cooperativas. Sociedad Laboral. Sociedad de Garantía Recíproca. Fundaciones. Entidades Aseguradoras. Entidades Financieras.

7.a.2.2. Examen habilitante. Los alumnos rendirán los temas asignados al parcial que desaprobaron.

Todas las comisiones rendirán el parcial, su recuperatorio y el habilitante el mismo día y a la misma hora.

7.a.2.3. La aprobación se realizará con un examen general de toda la asignatura que se podrá aprobar en una de las tres instancias que la Facultad establezca.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE

7.a.2.4. Para el supuesto que se puedan tomar evaluaciones escritas presenciales los alumnos podrán acceder a la promoción de la materia se accede a la promoción con dos parciales teórico-prácticos con preguntas a desarrollar y multiple choice, y sus correspondientes recuperatorios aprobados, con una calificación mínima de 4 (cuatro) cada uno y un promedio entre ambos de 6 (seis) o más.

7.b. Criterios de Evaluación: Consideramos que la evaluación es parte del proceso de aprendizaje y mecanismo que permite evidenciar la integración de saberes y el desarrollo de determinadas competencias por parte de los alumnos. La cátedra tiene como objetivo el desarrollo de una evaluación integral, en la que se valora que las respuestas sean adecuadas, lógicas, suficientes, pertinentes y demuestren un conocimiento profundo de la problemática planteada. Dado que los contenidos de la materia están vinculados entre sí, dicho modelo de evaluación posibilita reconocer la integración de conocimientos requerida. Por lo tanto, la resolución que demanden las consignas planteadas deberá dar cuenta del proceso de aprendizaje de los alumnos.

7.c. Descripción de las situaciones de pruebas a utilizar para la evaluación continua y final. La situación de prueba es un conjunto específico de tareas que integran teoría y práctica y para cuya resolución se requiere un adecuado manejo e integración de saberes. Las situaciones de prueba pueden ser: de respuesta múltiple, de respuesta abierta, cuestionarios, resolución de situaciones problemáticas reales y/o simuladas, otras.

8. Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente.

Profesor Titular: Tiene a su cargo la planificación y coordinación de los procesos de enseñanza y de aprendizaje y su adecuación de acuerdo a las circunstancias. Coordina reuniones periódicas con la totalidad de los docentes de la cátedra a efectos de evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje. Supervisa los aspectos pedagógicos y su transposición didáctica por profesores y docentes, la evaluación al alumno y al desempeño del equipo docente. Supervisa la producción y selección de material interno de lectura para la cátedra y la bibliografía complementaria. Tiene a su cargo el seguimiento y evolución de los alumnos en su aprendizaje y su correspondiente informe a la facultad. Desarrolla semanalmente una clase teórico-práctica, donde



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13

INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

puede observarse el entretendido teórico propuesto por la materia. Preside las mesas examinadoras libres, de exámenes finales y parciales; evaluando junto al equipo de cátedra los procesos aprendizajes y la reflexión sobre los procesos de enseñanza.

Profesores Adjuntos: Tienen a su cargo la tarea y dictado de clases en las distintas comisiones, supervisión y coordinación de los aspectos pedagógicos y su transposición didáctica por parte de los auxiliares docentes, corrección de actividades y exámenes parciales. Presiden y/o integran mesas examinadoras libres y exámenes finales y parciales. Evalúan los procesos de enseñanza y de aprendizaje y el desempeño de los auxiliares docentes. Seguimiento de los procesos de enseñanza y de aprendizaje dentro de cada comisión.

Auxiliares Docentes: Son los responsables de la transposición teórica de los contenidos teóricos planteados por los adjuntos y Profesores Adjuntos, coordinan tareas prácticas, resolución de casos, actúan como nexo entre el cuerpo de Profesores y los alumnos, efectúan tutorías, colaboran con los parciales con supervisión de los profesores adjunto a cargo y adjuntos. –. Todos los docentes dictarán clases teóricas.

9. Fundamentación

Consideramos al derecho un elemento fundamental en la estructura organizativa del país., siendo primordial su aplicación. La raíz del derecho societario se encuentra en la propia Constitución y en el **derecho fundamental a la asociación**. Dentro de esta estructura concebimos al derecho societario como aquel que analiza, estudia y brinda un marco jurídico y organizativo a los habitantes desde sus diferentes zonas desde el consumidor al empresario. Permite el crecimiento, progreso y desarrollo de la economía.

INSTRUCTIVO



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE

Observaciones:

1. Esta planilla se debe completar por asignatura.
2. Todos los docentes que integren la cátedra deberán notificarse de lo enunciado en esta Planilla.
3. La información consignada será certificada por las autoridades correspondientes.

2. Composición del equipo docente:

En la Planilla I se deberá completar para cada integrante de la cátedra los siguientes datos:

- **Apellido y Nombre**
- **Los títulos de grado y post-grado**
- **Marcar con una X el cargo correspondiente:**
 - T (Titular)
 - As (Asociado)
 - Adj (Adjunto)
 - JTP (Jefe de Trabajos Prácticos)
 - A1 (Ayudante de primera)
 - A2 (Ayudante de segunda)
 - Ads (Adscripto a la docencia)
 - Bec (Becario)
- **Marcar con una X la dedicación correspondiente:**
 - E (Exclusiva)
 - P (Parcial)
 - S (Simple)
- **Marcar con una X el carácter de su designación:**
 - Reg (Regular)
 - Int (Interino)
 - Otros: Especificar si es: Libre/ Contratado/ Por convenio o alguna otra modalidad



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE

- **Cantidad de horas semanales (*)**:

Docencia: Frente a alumnos

(Consignar las horas presenciales con los alumnos, considerando: toma de exámenes, clases de consulta, entrevistas, otras modalidades).

Totales

(Consignar, en promedio semanal, las horas dedicadas a las actividades docentes de la asignatura, tales como: preparación de clases, materiales, prácticos, otras modalidades)

Invest. (Investigación) / Ext. (Extensión) y/o Gest. (Gestión).

(Consignar, en promedio semanal, las horas dedicadas a las mencionadas actividades, a lo largo del dictado de la asignatura).

(*) Se respetarán los reglamentos internos de cada Unidad Académica que establezcan normativas en estos temas.

3. Plan de trabajo del equipo docente

1.- Objetivos del curso: Deberán ser formulados en función de los propósitos de formación del plan de estudios, área curricular y/o de los sectores de formación privilegiados en el curso. Una vez finalizado el curso, los alumnos deben evidenciar niveles de logro aceptables en cada uno de ellos.

4.- Descripción de Actividades de aprendizaje: Se denomina al conjunto de tareas que deben realizar los alumnos, seleccionadas y diseñadas didácticamente, cuya resolución implica la utilización de saberes y habilidades. A continuación, se enuncian algunos de los tipos de actividades posibles:

* resolución de problemas, por ejemplo: precisar las consecuencias posibles que podrán derivarse de asumirse distintos tipos de decisiones; predecir lo que acontecerá en una situación dada si se modifican determinados factores que la definan.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13

INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

* elaboración de ensayos, monografías, proyectos, por ejemplo: preparar informes técnicos de rigor; elaborar síntesis sobre diversas líneas de pensamiento en relación con algún asunto controvertido y formular los propios puntos de vista debidamente fundamentados; efectuar análisis críticos fundados a partir del conocimiento de resultados obtenidos en investigaciones realizadas sobre un mismo problema.

* tareas de investigación, por ejemplo: aplicar metodologías y procedimientos de investigación adecuados a las características del objeto de análisis y a lo que se procura descubrir; formular hipótesis para explicar hechos, fenómenos y proponer la metodología de la investigación más pertinente para su comprobación.

* resolución de guías de estudio, por ejemplo: verificar inconsistencias, limitaciones en los argumentos sostenidos por algún autor, y plantear puntos de vista alternativos, descifrar el significado de diversas formas de información presentadas en gráficos, tablas, cuadros, etc. para expresar tendencias, relaciones, etc.

* otros.

6.- Procesos de intervención pedagógica: Se denomina al desarrollo de modos de acción docente que faciliten el proceso de aprendizaje. A continuación, se enuncian las modalidades más utilizadas:

1.- **Clase magistral:** Conjunto de sesiones organizadas centralmente por el docente para el desarrollo de temáticas insuficientemente tratadas en la bibliografía, ó de un alto nivel de complejidad ó que requieren un tratamiento interdisciplinario. Su objetivo es que los alumnos adquieran información difícil de localizar, establecer relaciones de alta complejidad, etc.

2.- **Sesiones de discusión** (pequeños grupos 12-15): para profundizar o considerar alguna temática cuyo contenido sea controvertible; ó para facilitar el intercambio de puntos de vista; ó para facilitar una mejor comprensión del contenido y alcance de ciertas problemáticas claves.

3.- **Seminarios:** (grupos entre 15-20) sesiones organizadas para el tratamiento grupal en profundidad de una problemática o temática relevante para la formación del alumno, sea por su nivel de complejidad o por el pluralismo de ópticas de abordaje cuyo aporte orientará algún tipo o tipos de alternativas de solución.

4.- **Trabajo de laboratorio/taller:** Encuentros organizados por el docente para posibilitar a los alumnos la manipulación de materiales, elementos, aparatos, instrumentos, equipos, comprobación de hipótesis, observación de comportamientos específicos, para obtener e interpretar datos desde perspectivas teóricas y/o generación de nuevos procedimientos.

5.- **Taller - Grupo operativo:** Encuentros organizados por el docente en torno a una doble tarea, de aprendizaje y de resolución de problemas para que los alumnos en la conjunción teoría-práctica aborden su solución.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13

INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

- 6.- **Trabajo de campo:** conjunto de horas destinadas a actividades a efectuarse en ámbitos específicos de la realidad, a fin de obtener información acerca de cuestiones de interés; vivenciar determinadas situaciones creadas al efecto; operar saberes aprendidos, lo que posibilitará al alumno entender mejor cómo acceder a una realidad dada desde perspectivas diversas y captar el ejercicio de las funciones que se desempeñarán al obtener el título.
- 7.- **Pasantías:** Conjunto de horas destinadas a posibilitar el acceso a determinados escenarios reales, para poner en práctica competencias que se requerirán para actuar idóneamente en el campo profesional, posibilitando al alumno disponer de mayores elementos de juicio sobre las características de su elección universitaria.
- 8.- **Trabajo de investigación:** Conjunto de horas diagramadas a fin de proveer oportunidades para familiarizarse con los modos operativos de explorar una realidad dada; comprobar hipótesis; idear originales formas de abordar algún problema.
- 9.- **Estudio de casos:** Conjunto de sesiones organizadas en torno a situaciones especialmente seleccionadas de la realidad para facilitar la comprensión, de cómo transferir la información y las competencias aprendidas y/o facilitar a los alumnos vivenciar situaciones similares a las que podrían obtenerse en situaciones reales, a fin de brindarle posibilidades concretas de integrar teoría y práctica y capacidad de interpretación y de actuación ante circunstancias diversas.
- 10.- **Sesiones de aprendizaje individual - grupal:** para posibilitar la resolución de ejercicios, teniendo acceso a materiales complementarios de estudio, asesoramiento sobre lo que fuere requerido según necesidades de los estudiantes y orientación metodológica de auto y co - aprendizaje, en las horas asignadas a tal efecto.
11. **Tutorías:** encuentros de asesoramiento y orientación en torno a una situación de aprendizaje o en aquellas instituciones que lo prevén en la conformación de itinerarios curriculares según las necesidades e intereses demandadas por el alumno.
12. **Otras**
- 7.- **Evaluación:** Enunciar los requisitos(a), criterios (b) y tipos(c) de evaluación a utilizar.
- a.- Requisitos de aprobación:** descripción de las condiciones exigidas (promocional, con examen final, presentación de proyectos, etc.) congruentes con los criterios acordados.
- b.- Criterios de evaluación:** representan aspectos de lo actuado por los estudiantes que se juzguen de interés considerar, por ejemplo: la originalidad, la exactitud, la suficiencia, la adecuación, la relevancia, etc.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13

INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

c. Descripción de las situaciones de pruebas a utilizar para la evaluación continua y final. La situación de prueba es un conjunto específico de tareas que integran teoría y práctica y para cuya resolución se requiere un adecuado manejo e integración de saberes. Las situaciones de prueba pueden ser: de respuesta múltiple, de respuesta abierta, cuestionarios, resolución de situaciones problemáticas reales y/o simuladas, otras.

8.- Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente: Se enunciarán las actividades que deberán cumplir los docentes. Incluir, si correspondiera, actividades de formación de recursos humanos tales como: coordinador y/o responsable de cursos, seminarios, talleres de formación del equipo docente (área o inter-área). El grupo docente trabaja constantemente en formar recursos humanos, realizar tareas de investigación y profundización en el ámbito curricular, participando en charlas, congresos seminarios y publicaciones.